

Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	EL PROYECTO DE OBSERVACIÓN ELECTORAL.....	5
	2.1 Del equipo de observación.....	5
	2.2 Metodología utilizada en el proceso de capacitación.....	7
	2.3 Instrumentos para la observación electoral.....	9
	2.3.1 Formatos de reporte	9
	2.3.2 Sondeo de percepción de la calidad democrática del proceso electoral.....	11
	2.4 Revisión de discursos y contenidos en plataformas políticas	12
	2.5 Foro con actores electorales.....	13
	2.5.1 Foro virtual con ex candidatas a la alcaldía.....	13
	2.5.2 Radio foro con observadores/as electorales.....	14
	2.6 Autoinforme de transparencia y rendición de cuentas a partidos políticos.....	15
III.	RESULTADOS	16
	3.1 De los talleres participativos	16
	3.1.1 Capacitación para la observación del las campañas	16
	3.1.2 Capacitación para la observación de la jornada electoral	19
	3.1.3 Evaluación del proceso.....	20
	3.2 De la observación de campañas políticas y la jornada electoral.....	27
	3.2.1 Reportes de observación durante la campaña	27
	3.2.2 Reportes de observación en la jornada electoral	29
	3.2.3 Evaluación del proceso electoral.....	36
	3.2.4 Observación electoral en redes sociales.....	41
	3.3 Del sondeo de percepción de la calidad democrática del proceso electoral.....	43
	3.3.1 Resultado sondeo PRE en Cosautlán, Ver.	43
	3.3.2 Resultado sondeo PRE en Teocelo, Ver.	45
	3.3.3 Resultado sondeo POST en Cosautlán Ver.	48
	3.3.4 Resultado sondeo POST en Teocelo Ver.	50

3.4 Del análisis de los discursos y contenidos predominantes en plataformas políticas.....	53
3.4.1 Públicos a quienes se dirigieron.....	53
3.4.2 Grandes ideas a las que hicieron referencia	54
3.4.3 Frases o palabras semejantes que coinciden en los discursos	55
3.4.4 Presencia de los temas de Agenda y Derechos Humanos	56
3.5 De los foros sobre derechos político-electorales de las mujeres y jóvenes.....	60
3.6 De las medidas sanitarias frente a la COVID en el proceso electoral.....	62
3.7 De los partidos políticos, la transparencia y la rendición de cuentas	66
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	67
V. ANEXOS	73
Cartas descriptivas de taller participativo para la observación electoral en primer, segundo y tercer momento.....	73
Reporte de Observación de las campañas políticas 2021.....	80
Reporte de Observación de la jornada electoral 2021	87
Sondeo de Observación Electoral Guía de preguntas).	93
Programa del Conversatorio Virtual con ex candidatas a la alcaldía	94
Escaleta del radio programa	95
Solicitud de Autoinforme de Transparencia y Rendición de Cuentas a Partidos Políticos	96

I. INTRODUCCIÓN

En consonancia con lo establecido en la Convocatoria del FONDO DE APOYO PARA LA OBSERVACIÓN ELECTORAL 2021, Desarrollo Autogestionario A.C. (AUGE) presenta el informe parcial sustantivo correspondiente al proyecto “MUJERES Y JUVENTUD RURAL TEJEN REDES PARA LA OBSERVACIÓN ELECTORAL”. Atestiguando la participación democrática en contextos de pandemia.

El objetivo general ha sido el reforzamiento de la organización local de 2 municipios rurales de Veracruz para observar la calidad democrática del proceso electoral 2021, según criterios de imparcialidad, equidad de género, transparencia y seguridad sanitaria. También ha pretendido generar información relevante sobre la participación de las mujeres y jóvenes, así como del ejercicio real de sus derechos político electorales en el contexto local de pandemia.

De esta manera, los resultados planteados en la propuesta han sido los siguientes:

1. Fortalecimiento de la capacidad local para la observación comunitaria y el reporte confirmado de incidencias electorales a distancia.
2. Generación de información relevante del ecosistema electoral local y los factores que inhiben o potencian la participación y representación política de las mujeres.
3. Identificación de la forma en que los actores del proceso electoral canalizan presupuesto para prevenir y mitigar riesgos sanitarios por COVID 19.

El presente informe ofrece en primer lugar, los referentes generales del proyecto, la población participante y la ruta operativa que ha seguido el proyecto.

En segundo lugar se aborda el marco conceptual usado en el desarrollo del proyecto y se describen los aspectos metodológicos, los instrumentos y formularios de observación, como de la capacitación de los/las observadoras electorales participantes.

En tercer lugar, se presentan los resultados del proceso de capacitación de observadoras/es, como del proceso de observación propiamente dicho. En este se retoman evidencias recuperadas a partir de las siguientes fuentes:

- a) Los reportes de observación electoral (OE) antes, durante y posterior a la jornada electoral.
- b) El sondeo de percepción de la calidad democrática y apego a las recomendaciones sanitarias (pre y post a la jornada electoral).
- c) El análisis de redes sociales de candidaturas locales y revisión de la narrativa predominante en el discurso de los principales actores electorales.

- d) El autoinforme de transparencia y rendición de cuentas enviado a partidos políticos, que hace referencia a los recursos disponibles y usados durante las campañas políticas.

Finalmente, se ofrece un apartado de las conclusiones y sugerencias realizadas por quienes han participado en esta experiencia.

II. EL PROYECTO DE OBSERVACIÓN ELECTORAL

El proyecto **“MUJERES Y JUVENTUD RURAL TEJEN REDES PARA LA OBSERVACIÓN ELECTORAL”**. **Atestiguando la participación democrática en contextos de pandemia**, ha implicado a 53 personas, predominantemente mujeres y jóvenes vinculados a una red de grupos comunitarios acompañados por AUGE, y que proceden de dos municipios donde históricamente ha existido un déficit de participación política de género en puestos de representación popular y cargos edilicios en ayuntamientos municipales.

La implementación del proyecto ha seguido la siguiente ruta operativa.

- a. Convocatoria y selección de equipo de observación electoral (OE). (mayo)
- b. Diseño de herramientas para el reporte de OE (Pre-durante- post). (mayo)
- c. Desarrollo de talleres participativos para la OE.(mayo-junio-julio)
- d. Aplicación de sondeo comunitario sobre percepción democrática de proceso electoral. (junio)
- e. Revisión de discursos y contenidos predominantes en plataformas políticas. (Junio)
- f. Realización de foro virtual con ex candidatas a la alcaldía. (Junio)
- g. Realización de radio foro con observadores/as electorales. (Junio)
- h. Entrevista con algunos actores relevantes del ecosistema electoral. (mayo-Junio)
- i. Envío de formatos de autoinforme de transparencia y rendición de cuentas a partidos políticos. (junio)

2.1 DEL EQUIPO DE OBSERVACIÓN

La convocatoria a participantes de comunidades se hizo por invitación directa y se realizó a través del equipo de promotores educativos que participan en diversos proyectos de AUGE. Algunos de los y las interesadas tenían antecedentes de participación con la asociación, aunque para la mayor parte de los y las participantes más jóvenes, este proyecto ha constituido su primera oportunidad de acercamiento y vinculación. Fue necesario definir algunos criterios de **selección** de candidatos/as a observadores/as, entre los que se destacan:

- Tener mayoría de edad.
- Saber leer y escribir.
- Tener conocimiento del contexto local en el municipio a observar.

- NO haber tenido militancia reciente ni ser miembro activo de partidos políticos.
- No desempeñarse en cargos públicos.
- Interés por promover los procesos de participación social, democracia y derechos.
- Disponer de tiempo razonable para la capacitación y observación.

Las personas que participaron en este ejercicio de observación electoral, debieron registrarse formalmente ante el INE y acreditar el curso correspondiente en modalidad presencial o virtual en el periodo de abril y mayo. Las personas acreditadas proceden de 12 comunidades rurales de los municipios veracruzanos de Teocelo y Cosautlán.

Municipio de Teocelo, Ver. → Texín, Teocelo, Independencia, Monte Blanco, Tejerías y Llano Grande.

Municipio de Cosautlán de Carvajal, Ver. → Limones, Vaquería, La Reforma, Piedra Parada, Casa Quemada (Huehuetecpan) y Palzoquiticpan).

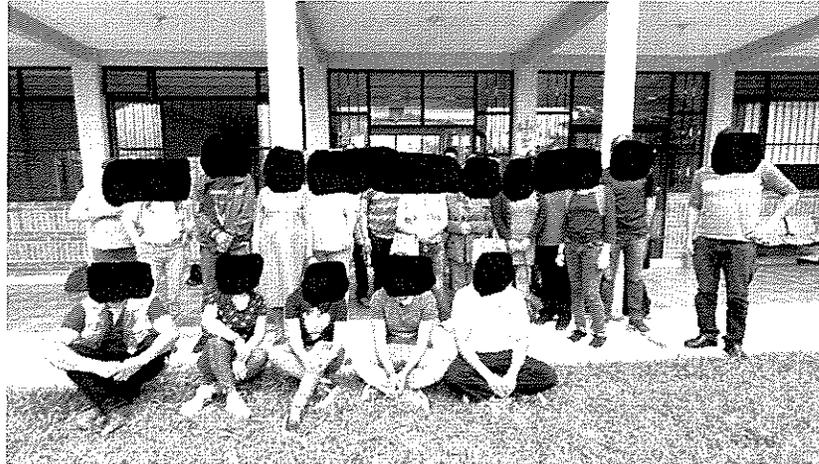
Las ocupaciones de las/os observadores son muy variadas. Se trata de artesanos/as, estudiantes, médicas tradicionales, amas de casa, agricultores/as que se dedican principalmente al cultivo de Limón y personas desocupadas. La mayoría son mujeres y jóvenes líderes de sus comunidades, que han tenido procesos formativos previos con la organización y de las cuáles, consideramos, es necesario reforzar cualidades y habilidades para la participación ciudadana, así como escuchar sus opiniones y propuestas de acción para lograr el bien común.

A continuación se muestra la Tabla que resume el total de observadoras/es acreditados por el INE.

TABLA 1

MUNICIPIO DE VERACRUZ	PERSONAS OBSERVADORAS	Género			Edad		
		Mujer	Hombre	LGBTITI+	Mayores 65+	Adultos (30-64 años)	Jóvenes (18-29 años)
Teocelo	31	23	7	0	2	15	14
Cosautlán	22	17	6	0	1	11	10
	53	40	13	0	3	26	24

Cabe señalar que una cuarta parte de los y las observadoras dijeron haber fungido en el pasado como funcionarios/as de casilla en algún proceso electoral, por lo que ya tenían referentes de lo que ocurría el día de la jornada electoral, pero no necesariamente comprendían lo que sucedía antes y después de las votaciones.



EQUIPO DE OBSERVACIÓN ELECTORAL. SUBGRUPO COSAUTLÁN.



EQUIPO DE OBSERVACIÓN EELCTORAL. SUBGRUPO TEOCELO.

2.2 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PROCESO DE CAPACITACIÓN

Si bien el proceso de capacitación del INE ha podido acercar contenidos con información y materiales de difusión en formato digital, relativos a los comicios y al papel a desempeñar por los/as observadoras/es electorales, la coordinación del proyecto consideró necesario hacer un abordaje de éstos y otros contenidos en materia de derechos cívicos y democracia, desde un enfoque participativo y usando algunas técnicas de educación popular. Esto permitió socializar y validar las diferentes experiencias acumuladas en el grupo de participantes y crear en colectivo un piso común de conocimientos y habilidades para realizar observación electoral de manera confiable y segura en el actual contexto de pandemia.

La realización de **talleres participativos** en modalidad presencial implicó adoptar medidas estándar de protección sanitaria para evitar riesgos de contagio -según el semáforo COVID 19 ubicado en bajo riesgo en ese periodo). Entre las medidas adoptadas están: colocación de filtros

en el acceso a instalaciones con uso de termómetro, portación obligatorio de cubrebocas, uso de tapete sanitizante, gel para manos, solución limpiadora en muebles y ocupación de espacios bien ventilados.

En razón de lo anterior y para reducir el aforo en las instalaciones, se decidió subdividir el grupo de observación en tres bloques o subgrupos: uno para Teocelo, otro para Cosautlán y uno “externo” que incluyó a colaboradores de AUGE que residen en municipios aledaños.

El proceso de formación consistió en la realización de 3 talleres participativos para la observación electoral (primer, segundo y tercer momento) en modalidad mixta presencial y virtual (sólo en el primer taller), mismos que debieron realizarse por duplicado y con una periodicidad quincenal, para atender a las posibilidades de agenda de los tres subgrupos. El tiempo acumulado de capacitación fue de 7.5 horas por observador/a.

Los objetivos de los talleres fueron los siguientes:

Primer momento. Los y las participantes homologaron aspectos fundamentales del proceso electoral y conocieron el formulario de reporte de observación con criterios de confiabilidad, veracidad y sentido ético a su labor de observación durante las campañas políticas.

Segundo momento. Los y las participantes hicieron una valoración de la observación del primer momento (campañas) y conocieron el formulario de reporte de observación electoral para la jornada y la herramienta de sondeo de calidad democrática.

Tercer momento. Los y las participantes socializaron dificultades observadas en la jornada electoral y evaluaron su desempeño y los aprendizajes obtenidos en el ejercicio de observación comunitaria.

Aunque el contenido de los talleres se detalla en las cartas descriptivas que se muestra en el anexo (**Véase Cartas descriptivas de taller participativo para la observación electoral en primer, segundo y tercer momento**), su estructura general fue la siguiente:

a) Presentación y encuadre. Incluyó:

- La realización de actividades lúdicas rompehielo para generar entornos favorables y de confianza en el grupo.
- Presentación del propósito de la sesión y acuerdos de convivencia.
- Mapeo de percepciones, saberes y experiencias

b) Desarrollo. Incluyó

- Problematización a partir de preguntas detonadoras y usando técnicas participativas para propiciar el diálogo y la reflexión colectiva.
- Revisión de contenidos (PPT) basados en información difundida por los órganos electorales.
- Dinámica de activación del grupo

- Demostración y ensayo en el uso de herramientas para el reporte y valoración de procesos observados.
- Aclaración de dudas.

c) Cierre. Incluyó

- Resumen general
- Conclusiones e indicaciones finales
- Valoración de aprendizajes de la sesión.

Los resultados del primer, segundo y tercer momento se pueden observar en los apartados 3.1.1, 3.1.2, y 3.1.3 respectivamente.

2.3 INSTRUMENTOS PARA LA OBSERVACIÓN ELECTORAL

2.3.1 Formatos de reporte

Previendo las posibilidades y limitaciones para la conectividad y el acceso a medios digitales desde las comunidades, consideramos conveniente que los formularios de reporte de observación fueran elaborados en formato impreso y digital, éste último con la aplicación Google forms, para ser respondido desde el dispositivo celular. Esta flexibilidad en el formato permitió que cada observador/a eligiera usar el formato según posibilidades.

Se diseñaron **dos formatos de reporte**, uno para la ser usado en el periodo de campaña y el otro, al finalizar el día de la jornada electoral.

- a) **Reporte de observación de las campañas.** Consistió en una batería de veintidós preguntas o ítems que requerían de respuestas cerradas en su mayoría. La estructura del reporte se dividió en 7 secciones. La primera para el registro de los datos generales (nombre del observador/as, periodo y lugar) y los siguientes con preguntas asociadas a las siguientes categorías: género, inclusión social, temas de propuesta de campaña, transparencia y legalidad (rendición de cuentas), uso y presencia en medios de comunicación (radio comunitaria y redes sociales) y medidas anticovid adoptadas. Al final se agregó espacio para comentarios adicionales.

En relación al Género, interesó identificar si el/la candidato/a usaba el lenguaje inclusivo (los, las, ellos, ellas, etc) al escribir o al hablar. También se consideró importante registrar si la presencia y participación de mujeres y jóvenes era activa o pasiva durante las campañas y si en los discursos y propuestas se asumían o no compromisos que reflejaran el reconocimiento de los derechos de las mujeres y el interés por erradicar la violencia y discriminación en razón del género.

En relación a la inclusión social, se buscaba reconocer qué tanto, los/as candidatos/as visibilizaban a grupos vulnerables (niñas, niños y adolescentes, indígenas, personas adultas mayores, etc.) y la manera en que alentaban la participación de personas con discapacidad.

Referente a los temas de propuesta de campaña, se incluyó un menú con temas como vivienda, salud, medio ambiente, infraestructura y servicios asociados a derechos humanos.

En relación a transparencia y legalidad, interesó preguntar sobre si se observaba indicios o actos que sugirieran la compra del voto, incidentes violentos durante las campañas y si identificaban ejercicios de transparencia y rendición de cuentas por parte de candidatos/as y partidos políticos.

Con respecto a la presencia en medios, se generó identificar los medios más usados por los partidos políticos en la contienda electoral local. En este caso, a partir del posicionamiento de mensajes en espacio radiofónico y las redes sociales (facebook).

En relación al Covid, se buscó conocer en qué medida las y los candidatos adoptaron al menos 2 medidas sanitarias para promover el autocuidado y prevenir contagios por COVID 19.

El uso mixto de formatos (impreso y digital) del reporte, permitió al equipo de observación generar información en torno a las campañas políticas de candidaturas a las alcaldías de Teocelo y Cosautlán, Ver., y diputaciones locales (Dist. 12) y federales (Dist. 09) en el periodo del 4 de mayo al 31 de mayo.

En el anexo se incluye el formato de Reporte correspondiente. **(Véase Reporte de Observación de la campañas políticas 2021).**

- b) Reporte de observación de la jornada electoral,** fue resultado de las acciones de observación el día 6 de junio. El formato consistió en una batería de 22 preguntas o ítems que requerían respuestas cerradas y una parte complementaria para comentarios.

La estructura del reporte se dividió en 6 apartados. El primero para el registro de los datos generales de observación de la casilla (nombre del observador/as, sección, municipio, etc) y los siguientes correspondientes a los momentos de la jornada: Preparación e instalación de la casilla, votación, conteo de votos y llenado de actas, integración del paquete electoral y publicación de resultados.

Las preguntas de este reporte pretendieron conocer si las actividades de la jornada se realizaban o no con normalidad y qué tanto los procesos realizados por los y las funcionarias de casilla cumplían con los principios rectores para garantizar certeza, imparcialidad, legalidad, etc, de los comicios y se adoptaban medidas para facilitar la inclusión y brindar protección sanitaria frente a COVID durante la jornada.

En el anexo se incluye el formato de Reporte correspondiente. (Véase Reporte de Observación de la jornada electoral 2021).

2.3.2 Sondeo de percepción de la calidad democrática del proceso electoral

Entre el 01 de junio y los primeros días julio, las/os observadoras/es electorales realizaron un sondeo con personas de su comunidad para identificar las tendencias en la percepción social sobre la calidad democrática del proceso electoral desagregada en 4 preguntas que abordaron los siguientes aspectos:

- a) Percepción en cuanto al cumplimiento de las reglas electorales y las recomendaciones sanitarias frente a la COVID 19, por parte de candidatos/as y sus partidos.
- b) Percepción en cuanto a la atención de quejas y la imparcialidad de parte de los/as representantes de los órganos electorales federales, locales y Consejo Municipal.
- c) Percepción en cuanto a la participación igualitaria de mujeres y jóvenes en las campañas de los partidos políticos.
- d) Percepción en cuanto a la certeza y legalidad en la jornada electoral.

La aplicación se hizo en dos momentos, en los 3 días previos a la jornada electoral y posterior a la misma, para identificar variaciones en la tendencia. Se buscó llegar a un mínimo de 150 respondientes mayores de edad, residentes de Teocelo y Cosautlán, Ver., con disposición para participar en el ejercicio.

La secuencia de actividades fue la siguiente:

- El equipo coordinador del proyecto elaboró una guía de 4 preguntas con los temas señalados.
- Se repartieron hojas con las preguntas impresas a los y las observadoras.
- Los/as observadoras, debían leer las preguntas a personas de comunidades rurales, mayores de edad, con disposición a participar en el sondeo. Al final de cada pregunta, se les pedía que manifestaran su grado de acuerdo o desacuerdo según una escala de 4 posibilidades: Muy en desacuerdo, En desacuerdo, De acuerdo y Muy de acuerdo.
- Las respuestas debían registrarse en hojas impresas, para luego organizarse según el municipio.

- El formulario se podía resolver en menos de dos minutos. Para las/os usuarias/os que contaban con dispositivo celular y conectividad se les hizo llegar el formulario en formato digital a través de un enlace de Google forms.

Las respuestas se volcaron en un archivo Excel para su posterior interpretación y análisis. **(Véase el apartado 3.3 de este informe.)**

En el anexo se incluye la guía de preguntas del sondeo. **(Véase Sondeo de Observación Electoral Guía de preguntas).**

2.4 REVISIÓN DE DISCURSOS Y CONTENIDOS EN PLATAFORMAS POLÍTICAS

En el interés de conocer los temas de agenda pública con mayor y menor presencia durante las campañas políticas, algunos/as integrantes del equipo de observación con formación en prácticas narrativas previas, hicieron monitoreo de los principales canales de comunicación usados por candidatas y candidatos, identificando los principales mensajes y contenidos que directa o indirectamente llegan a la audiencia electoral y al propio grupo de observación.

Cabe destacar que es la primera ocasión que se realiza un ejercicio con estas características en la región. Las fuentes que se revisaron para este análisis de contenidos fueron:

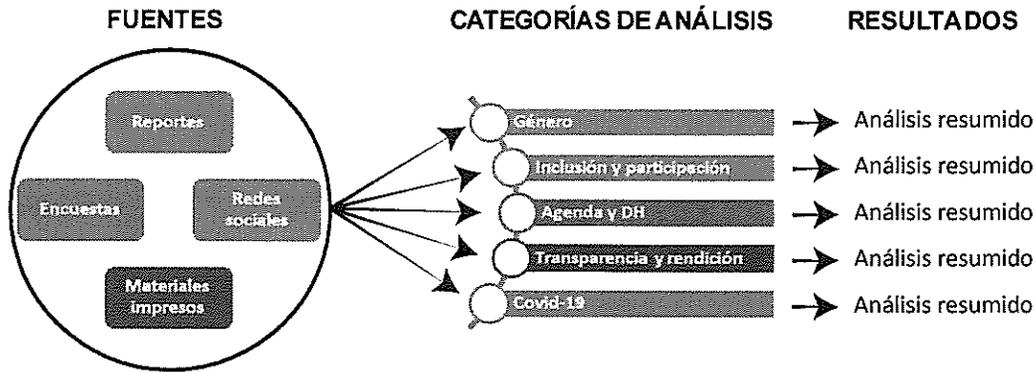
- **Redes sociales:** aquellos canales digitales más utilizados por candidatas/os para comunicarse con la población.
- **Materiales impresos:** materiales colocados durante la campaña como lonas, carteles, pintas y volantes.
- De manera adicional, se cotejó con la información reportada por observadoras/es electorales y los testimonios vertidos en los talleres participativos.

Para facilitar el ejercicio de análisis de los mensajes emitidos por candidatas y candidatos durante las campañas, se propuso organizar los mensajes según las siguientes categorías:

- **Género:** aquí se incluye el uso de lenguaje inclusivo, participación activa de las mujeres durante la campaña, el reconocimiento de la violencia de género en los mensajes y la violencia política de género.
- **Inclusión y participación social:** incluye el reconocimiento de las infancias, juventudes, adultos mayores, diversidades sexuales, población con discapacidad y el uso de discursos de odio.
- **Agenda y Derechos Humanos:** incluye el reconocimiento de temáticas como, salud, agua, seguridad, deporte, empleo, turismo, comercio...
- **Transparencia y rendición de cuentas:** incluye el llamado a la rendición de cuentas y transparencia, así como el ejercicio de dichos elementos; al publicar sus gastos de campaña, por ejemplo.

- **Covid-19:** incluye los llamados a atender las medidas sanitarias por motivos de la pandemia, así como el ejercicio de dichas medidas durante toda su campaña, ya sea por parte de las/los candidatas/as y sus equipos.

El proceso se puede resumir en el siguiente esquema:



Como apoyo para la valoración de las categorías anteriores, se decidió usar una escala que indicaba la recurrencia en 4 niveles: nunca, casi nunca, casi siempre y siempre. **(Véase los resultados de este ejercicio en el apartado 3.4.)**

También fueron identificados los principales públicos destinatarios de dichos mensajes, las grandes ideas que estructuraban su propuesta de trabajo y las palabras o frases más usadas en sus narrativas.

Luego de la revisión, se procedió a realizar un análisis que permitiera tener una visión de conjunto de lo que se comunica, se intenciona, se comprende y se omite en las estrategias de comunicación de las campañas políticas en su conjunto.

Por razones de espacio, temporalidad y alcance de objetivos del proyecto, este ejercicio no ha pretendido ser exhaustivo, antes bien, se ha privilegiado que los hallazgos y la evidencia sea comprensible para las personas de las comunidades y sean un insumo para fortalecer su actitud crítica ante la información propagandística electoral. **(Véase el análisis de los discursos y contenidos predominantes en las plataformas políticas en el apartado 3.4 de este informe.)**

2.5 FORO CON ACTORES ELECTORALES

2.5.1 Foro virtual con ex candidatas a la alcaldía

Habiendo dejado atrás la contienda electoral y declarado el candidato ganador de la contienda a la alcaldía de Teocelo, Ver., desde el equipo de observación electoral lanzamos una invitación a las excandidatas de ese municipio para participar en un conversatorio en línea, denominado

“Testimonios y experiencias de mujeres en la contienda electoral 2021. Aprendizajes y pendientes”.

El conversatorio tuvo por finalidad conocer las reflexiones e impresiones personales del proceso vivido por las 4 candidatas, así como los desafíos que como mujeres y personas jóvenes enfrentaron en contextos donde tradicionalmente ha existido predominio del género masculino.

El conversatorio tuvo una duración de 80 minutos y se organizó en base a 5 preguntas que promovieran el diálogo libre, respetuoso y honesto, con posibilidad de recuperar logros, preocupaciones y coincidencias después de recorrer la región y platicar con las personas de Teocelo y sus comunidades.

Las preguntas que guiaron el diálogo fueron las siguientes:

1. *¿Cuáles son las verdaderas motivaciones/razones para que las mujeres participen en política? ¿Qué roles o actividades asumen tradicionalmente?*
2. *¿Los partidos políticos y su militancia están preparados para que una mujer aparezca en una boleta electoral? ¿Hay o no equidad entre hombres y mujeres a la hora de tomar decisiones?*
3. *¿Cuáles fueron las principales barreras o desafíos (personales, sociales, técnicas, etc) que enfrenta una mujer a la hora de contender por una alcaldía?*
4. *¿Cuáles han sido los aprendizajes obtenidos y sensaciones vividas? ¿Tienen alguna anécdota que les haya marcado de manera especial su mente y corazón?*
5. *¿Qué podemos hacer como mujeres y jóvenes para posicionar el tema de la agenda de mujeres y sus derechos políticos en un contexto donde predomina la visión patriarcal y machista?*

Dicho conversatorio tuvo lugar el 16 de junio, a través de la plataforma Zoom y fue retransmitido por facebook live en la fanpage de la Asociación (Fb: AUGE Desarrollo Autogestionario AC).

Los resultados de este conversatorio se muestran en el apartado 3.5. En el anexo se incluye el Programa del Conversatorio virtual con ex candidatas a la alcaldía Teocelo 2021).

2.5.2 Radio foro con observadores/as electorales

El 25 de junio representantes del equipo de observación participaron en una conversa en la Radio Teocelo Comunitaria (XEYTM 1490 Khz de AM). El objetivo de este mini foro, fue que algunas/os participantes de este proyecto acompañado por AUGE compartieran con las audiencias de la radio su experiencia en la observación electoral 2021, sus logros, aprendizajes y pendientes de un proceso acompañado por AUGE.

El diálogo implicó a representantes del grupo de observación electoral. La conversa se organizó a partir de las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué nos motivó a participar como observadores/as electorales?
- b) ¿Cómo ha sido el proceso de capacitación y qué actividades se realizaron?
- c) ¿Cuáles han sido los principales aprendizajes de la experiencia en lo personal y comunitario?
- d) ¿Cuáles han sido las principales dificultades y limitaciones para hacer observación electoral desde las comunidades?
- e) ¿Qué recomendaciones harías a las autoridades electorales para fortalecer y cuidar la democracia en la próxima elección?
- f) ¿Qué mensaje le darías a las personas que nos escuchan para animarles a vivir esta experiencia de observación electoral en comunidad?

Era muy importante que el proceso fuera narrado desde la propia voz de algunos/as de estos/as observadores/as, para conocimiento de una audiencia estimada en más de 60 mil personas que residen en comunidades situadas a 60 km a la redonda.

Cabe destacar que previo a la realización del foro, la organización gestionó la realización de una escaleta del programa y 7 cuñas/cortinillas radiofónicas alusivas a los derechos político electorales de mujeres y jóvenes para su transmisión en el programa radiofónico conducido por la asociación.

Extractos de este foro se difundieron en el fanpage de la Asociación. Resalta entre lo más importante el interés que tuvieron observadoras y observadores comunitarios de compartir con la audiencia la experiencia y el aprendizaje obtenido en este proyecto. Muchos de estos aspectos coinciden con los testimoniales vertidos durante la sesión de evaluación de proceso.

En el anexo puede verse la escaleta de radio programa.

2.6 AUTOINFORME DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A PARTIDOS POLÍTICOS.

Una de las acciones del proceso de observación, estuvo encaminada a establecer interacción con los Partidos Políticos, los equipos de campaña de candidatos/as a las alcaldías para conocer acciones y buenas prácticas de inclusión democrática, transparencia y medidas anticovid, adoptadas antes, durante y después de la jornada electoral. Esto como parte de la estrategia de seguimiento a los principales actores políticos y autoridades electorales a través de eventos con militancia, medios de comunicación y redes sociales.

En este sentido, y de conformidad con la el Art. 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4 y 28 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, así como los artículos 25, 28, 32, 75 y 76 de la Ley General de Partidos Políticos, se solicitó mediante oficio dirigido a representantes de campaña ante el órgano electoral, colaboraran voluntariamente en el proceso y contestaran un cuestionario redactado a manera de Autoinforme de Transparencia y Buenas Prácticas durante las elecciones 2021.

Se les hubo aclarado que las preguntas planteadas no buscarían generar polémica ni evidenciar a ningún partido, persona o institución. Las respuestas serían usadas meramente para comparar y evaluar la observación realizada por las y los ciudadanos, así como la observancia de los protocolos dispuestos por el órgano electoral en el marco de pandemia por Coronavirus.

La estructura del Autoinforme a partidos políticos incluyó 17 preguntas o ítems organizados en 6 apartados. El primero para el registro de los datos generales del partido político, los representantes del Comité Directivo Municipal o equivalente, así como de los candidatos/as. Los siguientes apartados incluyeron preguntas asociadas a las siguientes categorías: género, inclusión social, Agenda 2030 y Derechos Humanos, Transparencia y rendición de cuentas y medidas anticovid adoptadas.

La información registrada en los autoinformes permitiría comparar con la de otras fuentes para cotejar por categorías e identificar si había o no correspondencia.

Los resultados de esta actividad pueden consultarse en el apartado 4.7

La solicitud y el formato de autoinforme se integró al anexo (**Véase Solicitud de Autoinforme de Transparencia y Rendición de Cuentas**).

III. RESULTADOS

3.1 DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS

3.1.1 Capacitación para la observación de las campañas

Los y las participantes pudieron dialogar sobre los cambios en las actitudes y comportamientos de personas y familias de su comunidad, cuando hay tiempos de campañas políticas. Compartieron lo que les gusta y lo que les disgusta, dando argumentos al respecto. A continuación se comparten algunos testimoniales:

“Nos gusta que la comunidad participa en hablar, en expresarse y asisten a las reuniones. Existe una comunicación entre vecinos, va uno a las reuniones a escuchar las propuestas que llevan y tratar de ver quien propone cosas mejores...” Observadora de la comunidad de Vaquería, Cosautlán.

“Lo que nos disgusta es que hay personas de la misma familia o vecinos que no están de acuerdo en poyar un partido se lo toman muy personal y se pelean entre sí”. Observadora de la comunidad de Limones, Cosautlán.

“Generalmente el padre de familia inculca a sus hijos a votar por el mismo partido. Nos gusta que las familias apoyen las elecciones y sean parte de ello”. Observador de la comunidad de Piedra Parada, Cosautlán.

También reflexionaron en torno a lo que motiva a las personas de su comunidad a organizarse y participar activamente en las campañas.

*“El querer resolver alguna necesidad que tenga la comunidad, por ejemplo el agua potable, en nuestra comunidad solo tenemos agua cada 20 días o una vez al mes, tenemos la esperanza de ir a escuchar al candidato y que nos diga que lo primero que va a hacer es checar lo del agua, cuando menos cada 15 días. Checar lo de la salud, tenemos un dispensario médico, a veces no tiene uno para la pastilla y se siente uno mal, o para nuestros hijos, vas al dispensario y te dan paracetamol. Entonces vamos a escuchar las propuestas de los candidatos y compararlas para informarse más...”
Observadora de la comunidad de Vaquería, Cosautlán.*

Adicionalmente, se cuestionaron del por qué hay personas de su comunidad que no se interesan ni participan en la política.

“Por la promesas falsas de candidatos... que heredan cargos políticos a sus familiares, hijos, sobrinos, etc. Además, llegan los candidatos, se quitan el cubrebocas y te saludan de mano, no guardan la sana distancia y eso no está chido” Joven de Piedra Parada, Cosautlán.

“Hay falta de transparencia, aunque se hayan gastado la mitad dicen que se gastaron completo. En tiempo de pandemia llevan cubrebocas pero el mismo candidato no guarda su distancia, no pone el ejemplo”. Joven de Palzoquiticpan, Cosautlán.

Finalmente, se comenta de la forma en que la violencia en sus distintas manifestaciones incide en la política y la vida comunitaria.

Se identificaron los principales logros: Los talleres presenciales han sido una oportunidad valiosa para que los/as observadores/as de diferentes comunidades se reconocieran como un grupo único que participa en un proceso de observación comunitaria sin precedente en la región y a favor de la vida democrática del país.

Se identificaron los referentes previos, las motivaciones, las dudas e inquietudes personales respecto del proceso electoral y se creó un piso común de conocimientos.

Los/as observadores/as se familiarizaron con el instrumento de observación. Hicieron un ensayo de aplicación e hicieron propuestas de mejora.

Se reforzaron conductas de autocuidado y se adoptaron medidas de protección sanitaria frente a COVID 19, para el trabajo en grupos compactos según semáforo de riesgo bajo.

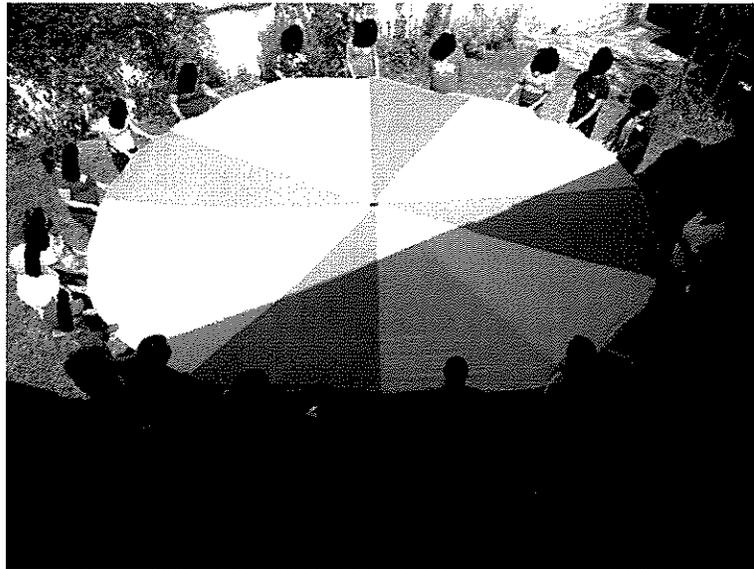
Se identificaron los siguientes desafíos:

- Existe un descontento social hacia los gobiernos, las y los servidores públicos y una cierta desconfianza hacia la política en general.

- Los espacios de participación ciudadana son aún bastante limitados en los municipios. Por otro lado se precisa desarrollar habilidades comunitarias para el monitoreo del presupuesto público, de modo que en las comunidades exista una mayor cultura de democracia y transparencia.

A partir de la información obtenida podemos realizar las siguientes afirmaciones:

- Los procesos electorales representan un cambio en las dinámicas que se generan al interior de las comunidades. Las relaciones entre vecinos/as y familiares se modifican, generalmente de forma negativa, debido a las preferencias políticas de cada persona. En las comunidades rurales sigue existiendo un fuerte sentimiento de arraigo por partidos políticos, provocando tensiones y conflictos que perduran aun pasando los tiempos de campaña.
- La principal razón que las y los asistentes identifican participar activamente en campañas políticas, es la persecución de intereses personales, como mejoras a la vivienda o apoyos económicos y en especie. Sin embargo, muchas personas se involucran en los procesos electorales porque buscan un bien común, se mantiene la esperanza de un cambio paradigmático en la contienda electoral, que resulte en un beneficio para toda la comunidad y no para unos/as cuantos/as.
- Las personas de comunidades rurales han dejado de confiar en las propuestas de campaña, debido a que éstas no son cumplidas una vez que el/la candidata/a que las realizó resulta electo y ocupa un puesto público. Existe un hartazgo generalizado contra los partidos políticos que cometen actos de corrupción, demagogia y proselitismo, cada vez son más las personas que desarrollan una postura crítica respecto a los malos manejos del recurso público y que tienen inquietud por monitorear la administración municipal.



ACTIVIDADES LÚDICAS EN PROCESO DE FORMACIÓN
DE OBSERVADORAS/ES ELECTORALES.

3.1.2 Capacitación para la observación de la jornada electoral

En los talleres participativos del segundo momento, fue posible realizar un análisis colectivo sobre las fortalezas, aprendizajes y áreas de oportunidad para la observación electoral por comunidad. Se compartió información puntual sobre la jornada electoral y las funciones de las y los observadores. Además, las y los asistentes conocieron el instrumento de reporte de observación para la jornada del 06 de junio, se aclararon dudas y se intercambiaron opiniones.

Las y los participantes señalaron que el hecho de que este proceso electoral se lleve a cabo en un contexto de pandemia, les preocupa. Ha identificado que las y los candidatos están llevando a cabo actividades y eventos que ponen en riesgo la salud de las y los ciudadanos, puesto que se presentan aglomeraciones de personas, saludos de mano, mal uso del cubrebocas, etc.

A pesar de que el INE dictó recomendaciones para realizar las elecciones bajo un estricto apego a las medidas sanitarias, estas no se están respetando. Algunos comentarios:

“Me hace reflexionar, si así es como nos cuidan ahorita que sólo son candidatos, permitiendo que haya este tipo de eventos cuando no debería haber... ¿Cómo nos van a cuidar cuando sean presidentes? Se ve que no les interesa la salud de la población”. Observadora de Teocelo

Los y las participantes del taller se muestran una actitud crítica respecto al mal uso de los recursos económicos que los partidos políticos hacen en sus campañas, son conscientes de la importancia de exigir transparencia y rendición de cuentas.

Las y los participantes señalan que gracias a las capacitaciones impartidas por el INE y por Desarrollo Autogestionario ahora conocen más a fondo a cerca del proceso electoral y las características de la observación electoral, además, pueden compartir esta información con las mujeres y jóvenes de los grupos que acompañan.

“Vamos a observar lo que está pasando, estar al pendiente, pero no podemos involucrarnos ni opinar, eso tenemos que tener bastante claro y pues tenemos una posibilidad de mirar que pasa desde los partidos políticos, qué pasa con la participación desde su comunidad y con los funcionarios de casilla, cómo es que las instituciones como el INE y el OPLE están haciendo esta labor de participación ciudadana, con legalidad e imparcialidad y pues este derecho de observar se nos está posibilitando como ciudadanos, que a veces poco sabemos cómo hacerlo, también que no tiene incidencia jurídica pero sin embargo sirve como experiencia para mejorar las elecciones”. Observadora de Teocelo.

3.1.3 Evaluación del proceso

Con el propósito de valorar la participación de las y los observadores electorales durante el proceso electoral 2021, así como conocer sus experiencias, aprendizajes y grado de satisfacción con los resultados de la contienda electoral, se realizó una sesión de evaluación en la que los y las participantes pudieron socializar su sentir y pensar en torno al proceso de observación. A continuación se recuperan algunos testimonios de participantes en torno a los siguientes 5 aspectos:

a) Los sentimientos y emociones que experimentaban por haber participado como observador/a en el pasado proceso electoral.

“Me llevo la gran experiencia de haber participado como observadora electoral. Ha sido algo muy bonito”. (Félix [REDACTED]).

“Es algo bueno para nosotras las mujeres, que no siempre estemos escondidas o que siempre nos tengan atrás y atrás, se nos da la participación y la oportunidad de demostrar que también podemos hacer las cosas... que no sólo los hombres pueden hacerlo. (Nancy [REDACTED]).

“La verdad, cuando llegué a las casilla y las señoritas del OPLE vieron mi gafete de observador, me recibieron muy bien, me dijeron -pásele por aquí, puede sentarse donde guste, vaya... pues ¡te sientes importante! Pero a la vez una gran responsabilidad por estar atento a que todo se haga de manera correcta”. (J. H. [REDACTED]).

b) Los principales aprendizajes y logros obtenidos.

“Vine a conocer cosas que ni me imaginaba... La verdad me gustó mucho la manera en que nos capacitaron, la manera en que nos dijeron las cosas para que uno lo entienda, los juegos y las didácticas que nos pusieron, las preguntas para que reflexionáramos... Se me hace algo muy bonito de Auge que haga estas capacitaciones, pues hay jóvenes, adultos y personas mayores” (Nancy [REDACTED]).

“Los talleres, los procesos, las dinámicas que se hacen son muy buenas. De allí rescata uno el aprendizaje y el crecimiento emocional, a saber expresarse... también perder el miedo y tenerse más confianza. Al compartir con personas de diferentes edades aprendes y rescatas más ideas, te enriquecen y se hace más interesante” (Erick [REDACTED]).

“Auge me ayudó a tener más información, que de otra manera yo no hubiese tenido o no hubiese investigado. Es importante que participemos como mujeres y jóvenes” (Yadira O. [REDACTED]).

“Es importante porque aquí en Auge hay retroalimentación. Cuando tú vas a tu casa o estás con otras personas y lo compartes, y de allí abres las mentes de otras personas... les dices lo que está pasando, se trata de ir informando a los demás, ir formando una cadena”. (E.O [REDACTED]).

c) Las principales dificultades que enfrentaron las mujeres y jóvenes de mi comunidad al participar en política.

"En este tiempo todavía hay machismo, hay toda vía mucho que hacer, es necesario seguir con los cursos de género. Es bueno que las mujeres estemos informadas..." (F. C. [REDACTED])

"A mí me preguntaban los familiares de mi esposo... ¿Por cuál partido vas?, les decía que por ninguno, que iba a ser observadora... se me quedaban mirando y decían- ¿Pero qué vas a saber tú?... no creían que uno pueda participar así, neutral.." (F. M. Independencia).

"Hemos podido hacer una retroalimentación con las y los demás compañeros para saber cuáles fueron las dificultades, identificar en qué mejoras podemos apoyar y hacerlo saber las instituciones correspondientes y tener un mejor proceso electoral, eficiente y de calidad". (Isabel, [REDACTED]).

d) Su percepción del ánimo que prevalece en su comunidad luego de conocerse los resultados de la votación

"Pues la verdad hay mucha gente decepcionada, con una sensación de inconformidad porque sienten que su voto no valió. De qué sirve que hayan salido a votar o estar todo el día en la casilla... al final se roban los paquetes electorales". (J.P La Reforma).

"Yo siento que faltó mucha capacitación a la gente de las casilla. Muchos no sabían que hacer o se equivocaban... eso retrasó mucho el llenado de las actas y los paquetes... la gente estaba muy cansada". (Y. D. Casa Quemada).

"Pues en las campañas estuvo la cosa muy tensa, incluso entre miembros de la familia que iban por diferentes candidatos, pero afortunadamente ya pasó todo y ahora todo tranquilo. Acá en nuestro municipio las cosas estuvieron tranquilas, todo en orden y muy buena participación de la gente..." (F.G Tejería).

e) Propuestas para que futuras elecciones se lleven a cabo de manera pacífica, igualitaria y con respeto a los derechos de las mujeres.

"Yo invitaría a la gente a que aceptara ser observador electoral porque es un experiencia donde uno se lleva un buen aprendizaje y se queda uno con un muy buen sabor de boca" (Antonio [REDACTED])

"Animaría a otros jóvenes a que participen, pues la democracia no sólo se construye el día de la jornada electoral, es un proceso en el que nosotros somos los principales actores y protagonistas" (Isabel, [REDACTED]).

"Debería haber una buena coordinación entre los del OPLE y las autoridades... la policía debería vigilar mejor y asegurarse que todo se realice en orden" (Juan E. ██████████).

"Tendría que cuidarse que los representantes electorales no hagan uso del celular para dar a conocer los resultados de la votación cuando no se ha terminado de hacer los paquetes. Pienso que hay que controlar que la información no salga antes del tiempo indicado..." (A. ██████████).



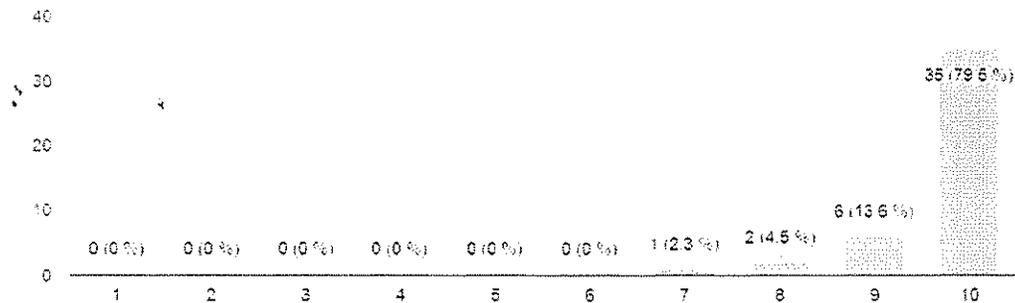
LA EVALUACIÓN DE OBSERVADORAS/ES PROPICIÓ EL DIÁLOGO E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA.

Al final del taller, se les pidió que contestaran un cuestionario para autoevaluar el papel como observador/a electoral durante el proceso electoral 2021 y el proceso de acompañamiento de AUGE.

Esto ha sido el resultado de una reflexión personal luego de haber socializado logros, avances y dificultades en colectivo. El formulario incluyó 7 preguntas sobre el proceso de capacitación y acompañamiento de Auge. Las respuestas de valoración se reflejaron en una escala de satisfacción en escala del 1 al 10, siendo éste último el puntaje máximo de satisfacción.

1. ¿En qué medida...La información y contenidos de los talleres de capacitación en Auge han sido claros, pertinentes y oportunos?

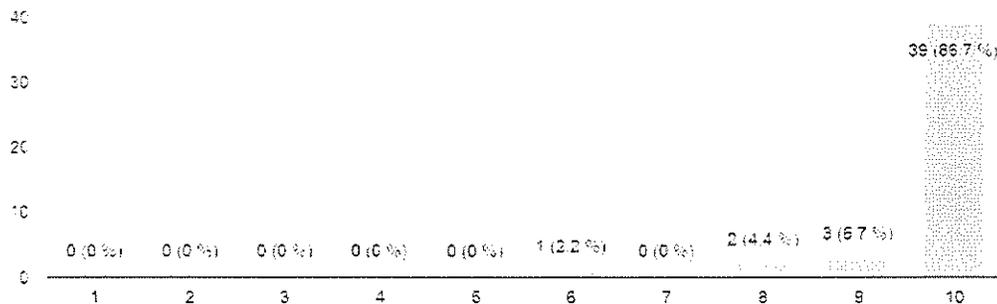
44 respuestas



9 de cada 10 participantes han señalado que los contenidos y la información que recibieron durante los talleres de formación y evaluación han muy relevantes y los valoran como de buenos a excelentes, pues les ha permitido entender mejor el proceso electoral y resolver dudas sobre temas que antes les generaban confusión. Esto puede deberse a las técnicas participativas adoptadas, y a que fue necesario “digerir” algunos contenidos y materiales que el propio INE utiliza en su curso de capacitación electoral.

2. ¿En qué medida... Los mecanismos y recursos de comunicación (recargas telefónicas, grupos de chat, comunicación con facilitadores) permitieron resolver dudas y apoyar mi labor de observador/a?

45 respuestas

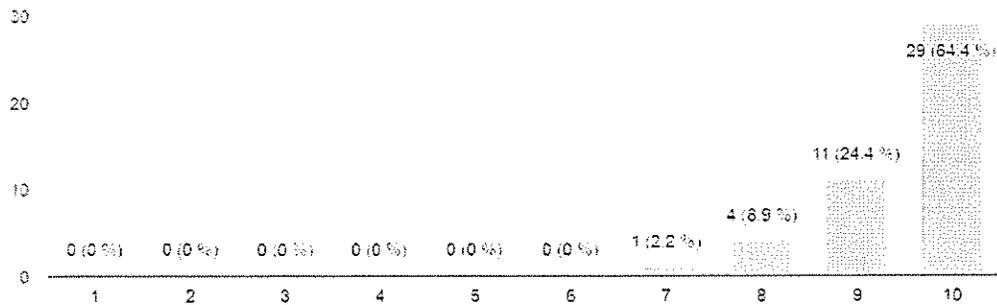


9 de cada 10 participantes han considerado que los apoyos y medidas adoptadas para mantener al grupo de observación informado y en comunicación han sido apropiados. Esto ha sido de gran importancia, pues en una región donde el presupuesto familiar destinado a cubrir gastos de servicio de conectividad es bastante restrictivo. Por otro lado, los referentes tecnológicos del

grupo han sido heterogéneos y plantearon que la opción más viable ha sido el uso de grupos de chat del WhatsApp.

3. ¿En qué medida... Los instrumentos (formatos) usados para la observación resultaron apropiados y accesibles para este ejercicio de observación?

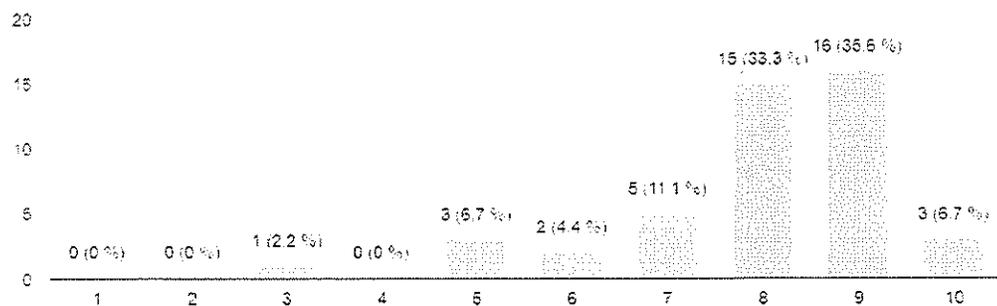
45 respuestas



Los formatos para reporte de observación debieron ser revisados y validados con el grupo de observación. La redacción de algunas preguntas debió ser modificadas en más de una vez para que fuera más comprensible usando un lenguaje sencillo y lo menos técnico posible, pero respetando el sentido y la categoría de valoración. Como se ha dicho anteriormente, fue necesario elaborar una versión impresa y otra digital para la observación.

4. ¿En qué medida... pude dedicar tiempo y atención para escuchar candidatos/as y observar las propuestas de campaña?

45 respuestas

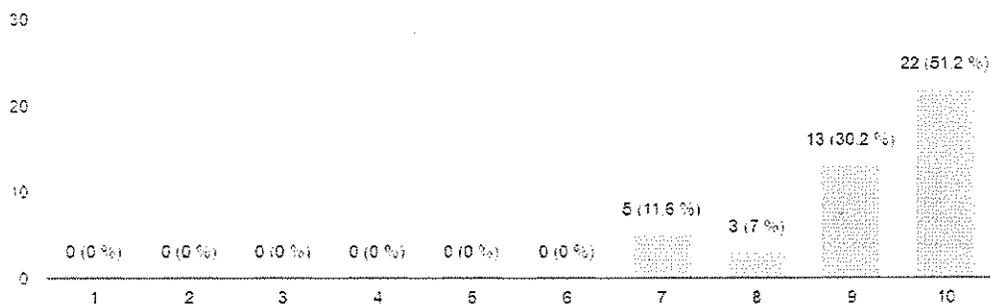


Se les pidió a los y las participantes que hicieron una autovaloración personal de lo que les ha implicado su participación, en términos de tiempo y esfuerzo. Sabiendo de sus roles como hombres y mujeres, destaca que una cuarta parte de las mujeres participantes en el equipo de observación y que fungen como jefas de familia y mamás, enfrentaron desafíos para hacer un

seguimiento riguroso de los eventos políticos en su comunidad. Sea por su actividad de autoemprendimiento o el acompañamiento en las tareas de sus hijos e hijas, se logró identificar que si bien se cumplió con los objetivos de observación trazados, la doble o triple jornada de las mujeres ha sido más evidente durante este periodo de cierre de escuelas y desempleo por la pandemia.

5. ¿En qué medida... califico mi nivel de compromiso y cumplimiento en este ejercicio de observación electoral?

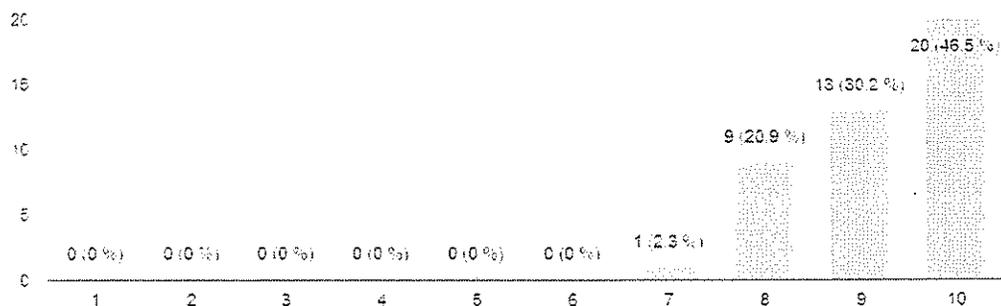
43 respuestas



El sentido de responsabilidad asumida y el grado de cumplimiento en la elaboración de sus reportes, así como el interés demostrado en las actividades ha sido alto. El grupo tuvo claridad respecto de la trascendencia de su labor de observación. Esto se refleja en el índice de deserción o abandono, el cual ha sido prácticamente de 0. Algo que ha propiciado este resultado es el sentido de pertenencia hacia los grupos acompañados por AUGÉ y los mecanismos previamente establecidos en cada uno de ellos. Esto marca una clara diferencia con respecto al grado de cumplimiento que se puede tener con grupos externos o población sin vínculos previos con la organización.

6. Mi habilidad para hacer equipo y compartir lo observado con mis compañeros y compañeras observadores/as fue...

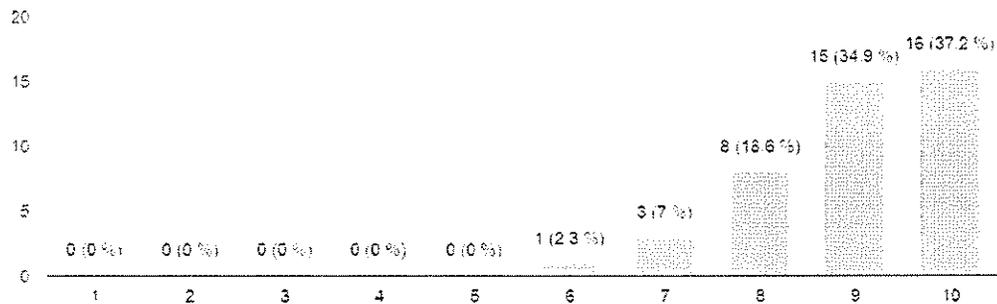
43 respuestas



El uso de técnicas de educación popular ha permitido generar una dinámica participativa más “horizontal”, la cual alentó el intercambio de saberes y experiencias entre los y las participantes. El diseño de los talleres ha considerado un abanico de actividades que han permitido ejercitar la capacidad de escucha, la comunicación asertiva, la empatía y el respeto a los puntos de vista divergentes. Esto ha sido clave para que las personas encuentren un espacio donde se sientan en confianza y fortalezcan sus capacidades personales para colaborar en equipo.

7. Mi sensación de haber contribuido con la democracia y el ejercicio de derechos ciudadanos es...

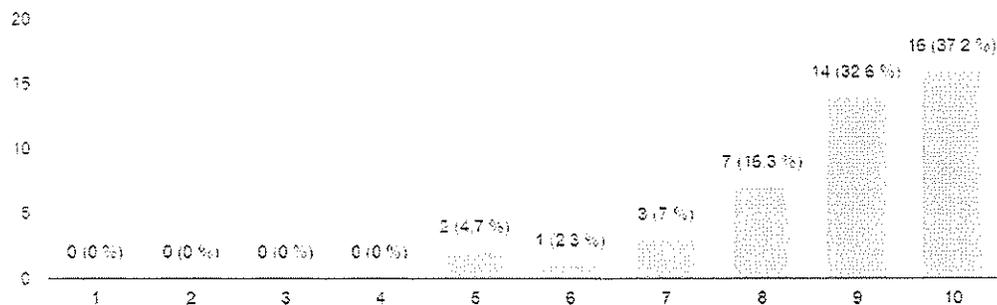
43 respuestas



Prevalecen sensaciones positivas en los y las observadoras electorales respecto de su participación. Uno de los aspectos a destacar es el sentido de relevancia por asumir un rol imparcial en las pasadas elecciones. Entendiendo que existen presiones sociales y una exacerbación de lo subjetivo, de los “apasionamientos partidistas”, la mayoría de los y las observadoras han reconocido que al no sentirse identificadas/os con algún “color” particular, han adoptado una postura crítica, reflexiva y lo más objetiva posible que contribuye a dar certeza del proceso electoral.

8. Mi disposición para participar en otros procesos semejantes es...

43 respuestas



En general, salvo el episodio de violencia que se registró en el municipio de Cosautlán, en donde hubo robo de urnas a mano armada por sujetos desconocidos, la mayoría destaca su satisfacción por haber participado en la observación electoral. 8 de cada 10 participantes han manifestado que volverían a participar en procesos semejantes con nuestra organización, lo que indica un grado importante de confianza y disposición a colaborar.

3.2 DE LA OBSERVACIÓN DE CAMPAÑAS POLÍTICAS Y LA JORNADA ELECTORAL

3.2.1 Reportes de observación durante la campaña

A) Zona Cosautlán de Carvajal, Ver.

Se integraron 52 reportes de observación durante el periodo del 04 al 30 de mayo, El ejercicio se realizó en 7 comunidades del municipio.

Entre lo destacable a señalar es lo siguiente:

- Algunas candidaturas identifican la necesidad de usar el lenguaje inclusivo de género, aunque ésta práctica aún no es generalizada.
- Aunque la presencia de mujeres en las campañas ha sido una constante, su participación es pasiva. Salvo en el caso de candidatas, el resto de los equipos de campaña se apoyan en las mujeres para nutrir sus contingentes, pero no necesariamente esto se traduce en un empoderamiento real.
- Apenas la mitad de los reportes de observadores/as, señalan haber escuchado a candidatos/as hacer referencia a la agenda de las mujeres y sus derechos. Muy pocos/as han asumido un compromiso para erradicar la violencia de género.
- Salvo muy pocas excepciones, las niñas, niños y adolescentes han sido prácticamente invisibilizados durante las campañas. Aún prevalece una actitud asistencialista hacia ellos y no se les mira como sujetos de derechos con capacidad para participar activamente.
- Las personas con discapacidad, no figuran como población prioritaria en los planes de trabajo y tampoco se les incluye en los equipos de trabajo.
- Los temas de transparencia y rendición de cuentas han sido mencionados por muy pocos candidatos/as. Ninguno ha reportado gastos o emite comunicados respecto del monto ni la forma en que se ocupan los recursos de campaña.
- Las redes sociales han sido el medio más empleado por candidatos/as para comunicar mensajes. En segundo lugar se identifica a la radio comunitaria de Teocelo como un medio para tales fines, aunque su uso es esporádico y finalmente el uso de folletería impresa.
- Se identifica que el cumplimiento de las medidas sanitarias es muy irregular. De hecho se observa que hay una alta tolerancia social al NO uso de cubrebocas. No

hay control de aforo en eventos organizados en espacios públicos, ni se promueve el uso de gel ni sana distancia.

B) Zona Teocelo, Ver.

Se integraron 56 reportes de observación durante el periodo del 04 al 30 de mayo, El ejercicio se realizó en 7 comunidades del municipio. Entre lo destacable a señalar es lo siguiente:

- El lenguaje inclusivo es usado por algunas candidatas. Ninguno de los candidatos lo utiliza.
- La presencia de mujeres en las campañas es significativa y puede señalarse que ha predominado en algunas plataformas políticas. .
- Muy pocos reportes de observadores/as, señalan haber escuchado a candidatos/as hacer referencia a la agenda de las mujeres y sus derechos. Muy pocos han asumido un compromiso para erradicar la violencia de género.
- Salvo muy pocas excepciones, las niñas, niños y adolescentes han sido prácticamente invisibilizados durante las campañas. Aún prevalece una actitud asistencialista hacia ellos y no se les mira como sujetos de derechos con capacidad para participar activamente.
- Las personas con discapacidad son mencionadas con cierta regularidad en los planes de trabajo, aunque sólo un equipo de campaña incorporó a una persona con discapacidad en sus equipos de campaña.
- Los temas de transparencia y rendición de cuentas han sido mencionados por muy pocos candidatos/as. Ninguno ha reportado gastos o emite comunicados respecto del monto ni la forma en que se ocupan los recursos de campaña.
- Las redes sociales han sido el medio más empleado por candidatos/as para comunicar mensajes. En segundo lugar se identifica a la radio comunitaria de Teocelo como un medio para tales fines, aunque su uso es esporádico y finalmente el uso de folletería impresa.
- Se identifica que el cumplimiento de las medidas sanitarias es más o menos regular, Si bien hay uso caso generalizado de cubrebocas en los contingentes de la cabecera municipal, no hay control de aforo en eventos organizados en espacios públicos, ni se promueve el uso de gel ni sana distancia.

La observación a diputaciones federales y locales de los distritos IX y XII respectivamente, se realizó a través de la revisión de sitios oficiales en la web y las redes sociales. Formatos de Google Forms fueron usados para la elaboración del reporte y básicamente los ítems y categorías a observar fueron las mismas que en el caso de los formatos impresos.

3.2.2 Reportes de observación en la jornada electoral

Derivado del acompañamiento y formación a observadores/as por parte de Desarrollo Autogestionario A.C, finalmente llegó el día de la jornada electoral, las y los observadores con las medidas de sanitarias recomendadas y proporcionadas por la organización, se trasladaron a las casillas correspondientes a fin de llevar a cabo este ejercicio democrático y a la vez ejercer su derecho al voto.

Para mayor seguridad del equipo de observadores, se dispuso que la observación se hiciera en parejas o tríos, según la comunidad de procedencia. Así pues se entregaron reporte de observación siete binas, un trío y el resto fue presentado de forma individual.

Previamente se diseñó el instrumento a evaluar, mismo que buscó de forma sencilla recuperar aspectos importantes del día de la jornada en zonas rurales. El instrumento constó de 6 secciones con un total de 22 respuestas cerradas y opción dicotómica de respuesta (Sí o no), además de espacios para comentarios adicionales. Se realizó de esta forma con la finalidad de que su llenado fuera fácil de completar. Las secciones fueron:

- I. Datos generales
- II. Preparación e instalación de la casilla
- III. Votación
- IV. Conteo de votos y llenado de actas
- V. Integración de expedientes y paquete electoral
- VI. Publicación de resultados

Debido a las condiciones poco favorables de conectividad a internet por parte de la gran mayoría de las personas observadoras se optó por el registro en papel el día de la jornada electoral.

Para la capacitación del llenado del instrumento y la observación correspondiente se conformaron 3 subgrupos los días 1, 3 y 4 de junio de 2021.

La observación se desarrolló en 6 localidades del municipio de Teocelo y en 5 del municipio de Cosautlán de Carvajal, desde la organización se acompañó de forma presencial y vía telefónica a las y los observadores a lo largo de la jornada.

Los formatos completos fueron entregados posteriormente para el análisis de los resultados, mismos que se comparten a partir de la sección 2.

Preparación e instalación de la casilla

Se integró por 7 preguntas resultado los siguientes datos.

El 97% de las casillas fueron instaladas en el sitio designado por la autoridad electoral y presentaron condiciones de seguridad favorables para el correcto desarrollo de la jornada, lo que indica un trabajo previo por parte de las personas responsables así como también un ambiente comunitario favorecedor para que se llevará a cabo el ejercicio. Sin embargo se reporta una con condiciones de inseguridad.

La pregunta dos indica que sólo en el 57% de las casillas observadas se presentaron a tiempo las y los 9 funcionarias/os de casilla -propietarios y suplentes- además de contar con su documentación y material electoral. En el 43% hubo retrasos porque no llevaron nombramientos ni lista nominal, pero lo más recurrente fue que no se presentaron o llegaron tarde las y los funcionarios, se señala menos frecuente retraso también al instalar el material electoral. Las situaciones antes descritas generaron descontento entre las y los votantes que estaban en fila de forma puntual. Las situaciones sugieren falta de compromiso y responsabilidad por parte de la ciudadanía encargada de ejercer como funcionarios/as de casilla, también sugiere que falta afinar aspectos relacionados con la capacitación.

En el 100% de las casillas observadas fueron mujeres por lo menos la mitad de las y los funcionarios de casilla, lo que indica una alta participación del género; en periodos pasados y hasta hace relativamente poco tiempo eran los hombres quienes ocupaban estos cargos, especialmente en las localidades rurales, pues aunque las mujeres eran convocadas, no acudían por diversos aspectos, entre los cuales se destacan argumentos como no tener con quien dejar al cuidado a sus hijos/as o bien que no se sentían con las capacidades suficientes para hacerlo, en algunos otros los comentarios giraban en torno a que sus esposos no les permitían ausentarse de sus casas. Se considera un gran avance el involucramiento de las mujeres y cómo su participación da certeza a los resultados.

A la hora de la instalación de las casillas el 36 % de los y las representantes de partido, y/o candidaturas independientes manifestaron alguna inconformidad principalmente debido al retraso del inicio de las votaciones, y por confusión en torno a las firmas de las boletas electorales, repitiéndose esta última situación en varias ocasiones; es importante enfatizar que no todas las personas que participan como representantes de partido están debidamente capacitadas o por lo menos no tienen mucha claridad de en qué momento solicitar firmar las boletas, aspecto que puede retrasar en mucho el inicio de la jornada y por tanto molestias entre la ciudadanía.

En el 64% de las casillas, se observó la colocación de carteles o información en la casilla, que explicaba quiénes podían votar, se infiere que los carteles no fueron colocados especialmente en aquellas casillas que iniciaron tarde su votación.

Se hacen indicaciones para evitar la discriminación en razón de la apariencia de los y las votantes únicamente en el 47 % de los casos.

La pregunta 7 cuestiona si ¿se han adoptado medidas para facilitar que personas con discapacidad o de talla pequeña puedan votar? La observación revela que sólo en un 51% de los casos fue

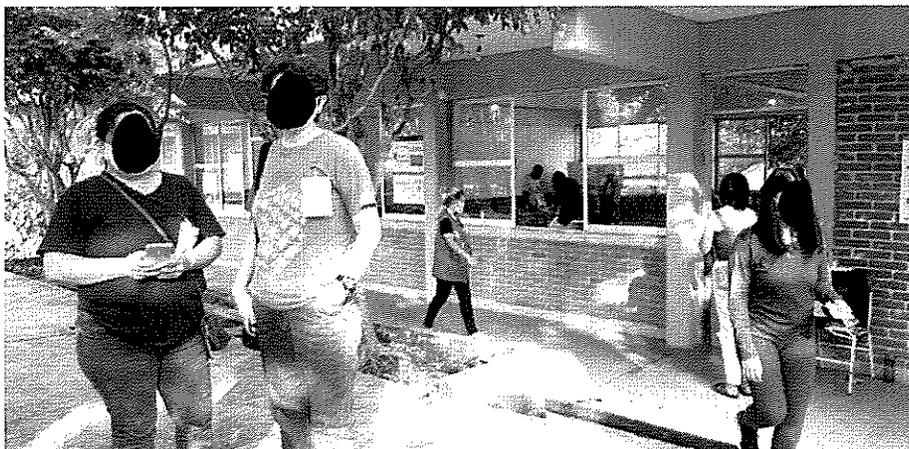
favorable, cabe señalar que fue en el municipio de Teocelo donde se observaron acciones afirmativas en favor de las personas con discapacidad, entre los comentarios hechos por observadores/as dicen que las instalaciones de la casillas contaban con rampa y se les daba prioridad para que pasaran primero, también que había mamparas especiales para personas en sillas de ruedas. Mientras que en el municipio de Cosautlán las instalaciones donde se ubicaron las casillas observadas, no contaban con las condiciones necesarias que las personas con discapacidad pudieran ejercer su voto. Aunque en los últimos años se ha tratado de implementar protocolos y adoptar medidas para la inclusión, es aún escasa la sensibilización en la materia. Por ello es necesario seguir promoviendo los derechos de las personas con discapacidad y adecuar espacios públicos para que puedan acceder de forma segura y garantizar su inclusión social.

Votación

La tercera parte del cuestionario estuvo integrada por 8 preguntas; de entre los resultados se encontró lo siguiente:

Sólo en el 14% de los casos, la votación inició en tiempo y conforme a lo previsto, en el 89% de las casillas observadas se inició después de las 8.15 de la mañana, incluso hubo una que reportó como hora de inicio de la votación a las 10:20 hrs, las razones principales que se reportan es por el retraso o ausencia de las personas que eran funcionarios de casilla, por la desorganización para adecuar los espacios y materiales electorales, así como por la firma de las boletas que fue solicitada por representantes de partidos.

En el 94% de las casillas se facilitó la entrada a las personas electoras en orden y según medidas sanitaria para reducir riesgo de contagio por COVID 19, se reportó el uso de gel antibacterial, cubre bocas, sana distancia y desinfección constante de las mesas y las casillas, porcentaje muy favorable tratándose de una pandemia como la que vivimos. El 6 % señaló falta de sana distancia, un funcionario de casilla indicó que no fueron suficientes los materiales satirizantes proporcionados por la autoridad electoral; en ninguna casilla hubo filtro para medir la temperatura, lo cual hubiera sido deseable a fin de tener un mejor control de las personas que ingresaban al sitio de la votación.



OBSERVACIÓN ELELCTORAL EN TEOCELO

Ante la pregunta ¿Ha existido alguna negativa de funcionarios de la mesa directiva de casilla, para que personas electoras puedan ejercer su derecho al voto?, el 22% refirió que si existieron negativas, sin embargo y aunque en la mayoría de los casos no se detallan las razones se comparte un testimonio de la localidad de Limones, municipio de Cosautlán de Carvajal: “11:58 hrs: se metió una persona, al parecer pasadísima de droga e intentó lastimar a un funcionario de casilla, amenazó con apuñalarlo, pero todos actuaron rápidamente y lo sometieron, aunque si alcanzó a cortarle la mano, al parecer tenía delirio de persecución, no hay seguridad para los votantes. Hay mucha inconformidad de parte de la representante del INE porque la policía no se quiso llevar a la persona que agredió al funcionario, alegando que arriba hay otra persona encargada y que si no le dan la orden él no puede llevarse detenido al agresor”.

En lo general, con un 78% refirieron que todas y todos pudieron votar sin ningún inconveniente.

En cuanto a facilitar para que las personas electoras con discapacidad o adultos mayores y mujeres embarazadas, votaran sin hacer fila y fueran asistidas por alguna persona de su confianza, el 25 % de lo reportado indica que no se facilitó, pues las personas arriba mencionadas si tuvieron que hacer fila y esperar hasta el momento de su turno. En lo general el 75% mencionó acciones positivas en este punto.

Por otra parte se destaca que en el 8% de las casillas observadas, se permitió acceder a personas en estado de ebriedad o bajo el efecto de drogas, a excepción del testimonio anterior no hay mayor detalle de este tipo de incidentes.

Referente horario de cierre de casilla, si se permitió votar a las personas que estaban formadas hasta las 6 de la tarde, se reporta que se les dejó entrar para que ejercieran su derecho al voto y en la comunidad de Piedra Parda se reportó que se mostró inconformidad de parte de personas que ya no pudieron votar por haber llegado después de las 6 de la tarde.

En el desarrollo de las votaciones el 82 % refirió que no se presentaron situaciones que sugirieran la ocurrencia de algún delito electoral, sin embargo el 18 % mencionaron de forma recurrente haber observado a personas que tomaron fotografía de su boleta lo cual pudiera sugerir una posible compra de votos, sin que pueda demostrarse este hecho.

De las casillas observadas en ninguna se suspendió la elección, sin embargo el 9% de las y los observadores reportan situaciones que ameritaban la suspensión.



JORNADA ELECTORAL EN LA COMUNIDAD DE LA REFORMA

Conteo de votos y llenado de actas.

Al cierre de la votación se observó que no fue elevado el porcentaje de inconformidades por parte de representantes de partidos políticos ya sea por la forma en que se realizó el cómputo de votos o el llenado de actas, entre los principales motivos para hacerlo se señala: equivocaciones por parte de los funcionarios de casilla a la hora de llenar las actas, diferencia en el conteo de votos, porque no coincidía el número de votantes con el número de boletas electorales y tuvieron que volver a contar, en un caso se señaló que la presidenta de casilla no les permitió a los representantes de partido observar de cerca el cómputo de las boletas, además señalaron errores a la hora de llenar las actas, porque no les dieron a firmar las boletas al inicio de la jornada y en algún caso porque no les permitieron estar en el conteo de votos.

Integración de expedientes y paquete electoral

Esta sección contiene únicamente una pregunta que indaga sobre alguna eventualidad que retrasara o dificultara la integración del paquete electoral; los resultados señalan que en el 49% de las casillas observadas existieron circunstancias adversas, entre ellas, que no sabían cómo llenar las actas, hubo retraso por parte de las personas responsables del INE para el sellado de los paquetes electorales, las y los observadores también detectaron que las personas funcionarias de casilla no contaban con la capacitación necesaria para realizar la integración de los paquetes y que además algunos/as integrantes de los OPLES no dieron alternativas de solución. Sin embargo el caso más preocupante es la violencia con la que se suspendió en llenado de los expedientes correspondientes a una localidad del municipio de Cosautlán, ya que personas con arma de fuego entraron a robar los paquetes electorales de la comunidad de La Reforma, lo que generó mucho miedo y dispersión en las localidades vecinas como Limones y Vaquería, obligado a suspender la integración de los paquetes y a que la ciudadanía se retirara y se resguardara. Para este momento, la pareja que observó en la comunidad la Reforma ya se había retirado, sin embargo las compañeras que se encontraban en Limones y Vaquería comentan lo siguiente:

“...pasó el incidente de que ya había acabado el conteo de votos y representantes de partido político ya habían firmado las actas, un ciudadano empezó a gritar que se salieran porque iba a

haber problemas y ponían en riesgo su vida, así fue como todos salieron corriendo y dejaron todo a medias”. Observadora, localidad de Limones.

“Por inseguridad en las casillas vecinas se tuvo que suspender el llenado de actas y todos nos retiramos”. Observadora, localidad de Vaquería.

“Por los hechos ocurridos que se vivieron tanto representantes de casilla como representantes de partido dicen no volver a participar pues no hay respaldo de autoridades en vigilancia y se expone a personas que deciden participar...” Observadora, localidad de Limones.

Desde la organización hubo cercanía con familiares de las personas que aún se encontraban en las casillas para asegurar que volvieran a sus hogares y estuvieran a salvo, aunque afortunadamente no ocurrió ningún homicidio, a nivel psicológico quedan secuelas de lo ocurrido, las personas señalan desesperanza por no sentirse seguras al momento de participar, y por supuesto exponen su reticencia para hacerlo en futuros procesos electorales pues son hechos que dañan y quedan en el colectivo; se espera que las autoridades electorales le den seguimiento e investiguen los hechos ocurridos, para que las personas tengan la certeza de que su voto y participación son tomados en cuenta y respetados.

Publicación de resultados

La última sección se conformó por medio de 3 preguntas; en la primera, se cuestiona acerca de permitir a la ciudadanía observar el escrutinio y cómputo de votos, lo cual sucedió en el 75% de las casillas observadas, mientras que en un 25 % no ocurrió así, debido a que sólo estaban presentes representantes de partidos políticos y observadores/as y en los lugares donde se podía hacer, la ciudadanía observaba de lejos.

En la segunda pregunta se percibe que el 97% de las y los representantes de partido quedaron conformes y aceptaron los resultados de la elección, sólo en una casilla comentan que hubo manipulación de resultados. Esto podría sugerir que hay certeza de la legalidad de los resultados, en gran medida debido a la participación ciudadana y la observación que se hizo legítima el proceso realizado.

Por último en el 74% de los casos se reportó haber envidado el paquete electoral y el acta PREP al OPLE local-INE con las medidas pertinentes para salvaguardar la integridad de los documentos. El 26% restante obedece a los actos de violencia arriba señalados.

Son muy marcados los señalamientos en torno a que personal de los OPLES de estos dos municipios no resolvió ni brindó la asesoría necesaria a las y los funcionarios de casilla para que se desempeñaran de una mejor manera, además las capacitaciones a funcionarios deberían ser más adecuadas y acordes al contexto donde se encuentran pues las dinámicas en las zonas rurales no son las mismas que en las ciudades y las características de la ciudadanía también es distinta.

En general las y los observadores se sienten satisfechos con su participación en este ejercicio democrático, a excepción de las y los compañeros donde la violencia se exacerbó y se sintieron en riesgo, por lo que desde la organización se ha seguido y se seguirá acompañándoles.



EQUIPO DE OBSERVACIÓN DURANTE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

3.2.3 Evaluación del proceso electoral

Posterior a la jornada electoral del 06 de junio, fue posible aplicarle a las y los observadores electorales un instrumento de medición denominado “El termómetro” en el que ellos y ellas evaluaron, desde una postura crítica, las acciones de las y los candidatos, sus equipos de trabajo y partidos políticos durante el proceso electoral 2021 en torno al cumplimiento, o no, de 5 categorías:

1. Perspectiva de género.
2. Inclusión social y participación.
3. Agenda 2030 y Derechos Humanos.
4. Transparencia y rendición de cuentas.
5. Seguimiento de medidas de prevención por Covid-19.

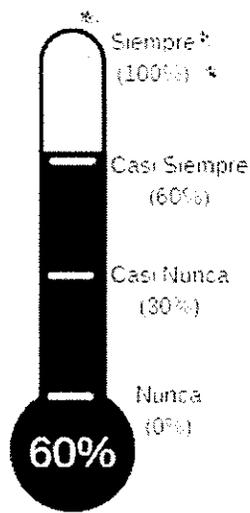
Para ello, se integraron mesas de discusión por comunidades donde las y los observadores debían identificar el grado de cumplimiento que las y los candidatos habían tenido en su comunidad de las 5 categorías anteriores, marcando en el instrumento si éstas se habían abordado y cumplido. Se usó la escala siguiente:

“Nunca” (0%), “Casi nunca” (30%), “Casi siempre” (60%) o “Siempre” (100%).

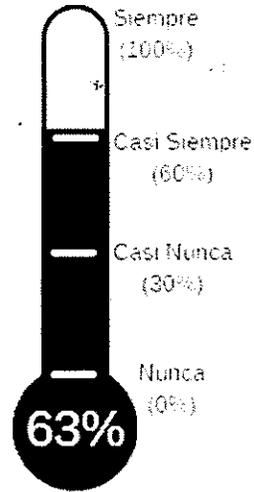
Posteriormente, los resultados obtenidos en cada termómetro por comunidad, se integraron por municipio para obtener un promedio general para Teocelo y otro para Cosautlán de Carvajal. Los resultados obtenidos se presentan a continuación:

1. Termómetro de Género.

Municipio de Cosautlán



Municipio de Teocelo

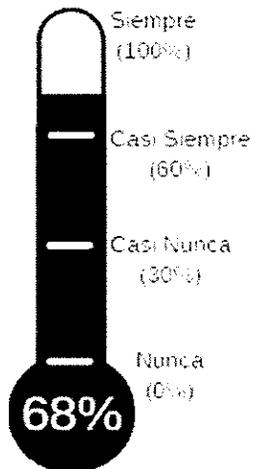


Se les pidió a las observadoras y observadores que evaluaran este rubro tomando en cuenta el grado de participación activa de las mujeres durante los eventos de campaña, el uso de lenguaje incluyente por parte de las y los candidatos, y si en las propuestas de campaña se planteaban acciones encaminadas a prevenir, erradicar o sancionar la violencia contra las mujeres y si se les reconocía como un grupo prioritario en la agenda del municipio.

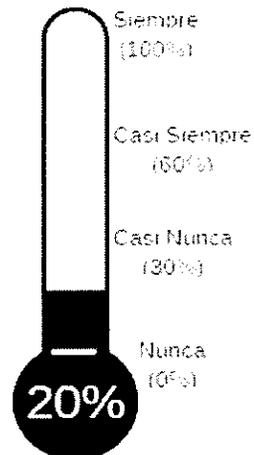
Las y los observadores del municipio de Cosautlán consideran que este rubro se cumplió en un 60% en su municipio, casi el mismo porcentaje de Teocelo, que obtuvo el 63%

2. Termómetro de Inclusión y participación social.

Municipio de Cosautlán



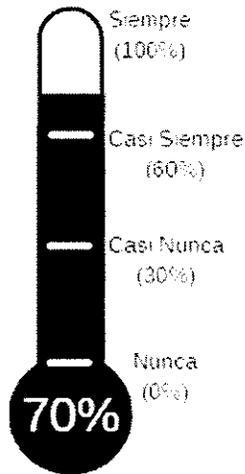
Municipio de Teocelo



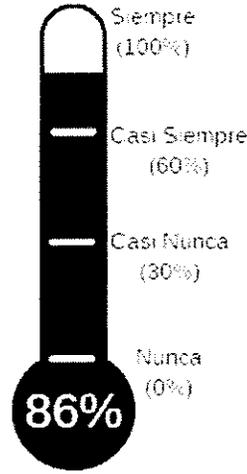
En el segundo termómetro, se evaluó el grado de inclusión social que las y los candidatos, así como los partidos políticos tuvieron durante el proceso electoral. Al respecto, las y los observadores de Cosautlán señalan que se logró una inclusión en un 68%, mientras que en Teocelo fue del 20%. Para evaluar este rubro se pidió a las y los observadores que analizaran si durante la campaña y dentro de las propuestas de las y los candidatos se incluyó y reconoció a grupos en situación de vulnerabilidad, tales como niñas, niños, adolescentes y jóvenes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas de la comunidad diversa.

3. Agenda 2030 y Derechos Humanos:

Municipio de Cosautlán



Municipio de Teocelo



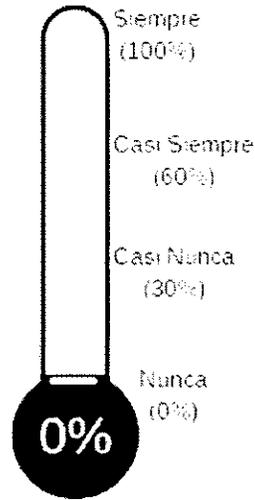
En este termómetro se evaluó si las propuestas de las y los candidatos se apegaban al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 o al respeto de los Derechos Humanos. En este sentido, se pidió a las y los observadores que indicaran el grado en que las y los candidatos que observaron reconocieron y hablaron sobre temas prioritarios del municipio como por ejemplo: acceso a la alimentación sana, servicios de salud, acceso a agua potable y saneamiento, protección, seguridad, deporte, arte, esparcimiento, empleo decente, ambiente sano, etc. Teniendo como resultado un 70% de cumplimiento por parte de las y los candidatos para el municipio de Cosautlán y un 86% para el municipio de Teocelo.

4. Transparencia y rendición de cuentas

Municipio de Cosautlán



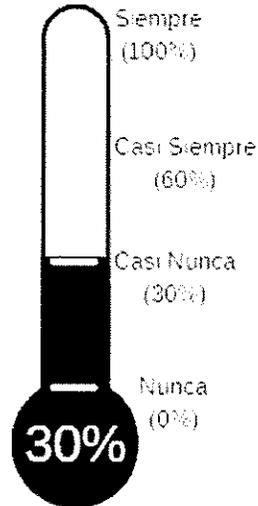
Municipio de Teocelo



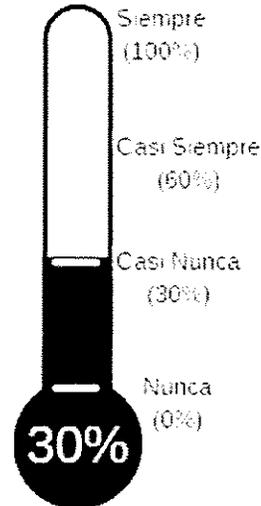
Aquí se midió el grado en que las y los candidatos observados transparentaron sus acciones y rindieron cuentas de sus gastos de campaña ante la ciudadanía. Se les a las y los observadores que, por "Transparencia" debemos entender a la forma en que los partidos nos permiten saber cuánto del dinero que recibieron para sus campañas se gastó y en qué se gastó y si esta información es accesible para las personas del municipio y comunidades. En este termómetro nos encontramos cifras alarmantes, dado que las y los observadores de ambos municipios calificaron la transparencia de sus candidatos y candidatos con un valor de 0%, señalando que ninguno/a habla sobre la forma en que gasta sus recursos en campaña y que no conocen los mecanismos para acceder a esta información.

5. Prevención de la Covid-19

Municipio de Cosautlán



Municipio de Teocelo



Finalmente en el último termómetro, se evaluó el grado en que las y los candidatos observados, así como sus equipos de trabajo, promovieron y siguieron durante su campaña las medidas de prevención recomendadas por las autoridades de salud en el marco de la pandemia por COVID 19, las y los candidatos de Cosautlán evaluaron a sus candidatos y candidatas con el 30% de cumplimiento, mientras que las personas de Teocelo resultaron con un 30%.

Los resultados de esta evaluación fueron difundidos por representantes del equipo de observadores/as a través de la radio Teocelo XEYT 1490 Khz AM





3.2.4 Observación electoral en redes sociales

Las redes sociales jugaron un papel fundamental en las pasadas elecciones. Más allá de ser un medio de comunicación entre candidatos/as y ciudadanía, se utilizaron para convencer a los votantes a inclinarse por uno u otro partido desde los discursos y narrativas acostumbradas basadas en lo que en este momento es “políticamente correcto” y en desacreditar a los partidos contrarios. De acuerdo con Atilano, M (2021) "los candidatos no ganarían sin usar estratégicamente las redes sociales", esta premisa se viene a reforzar con el sondeo de "Percepción y comportamiento de los mexicanos en redes sociales" del Centro de Opinión Pública de la Universidad del Valle de México, donde se encontró que un 79% de los/as mexicanos/as piensa que las redes sociales de verdad influyen para votar por un partido y el 80% piensa que las redes sociales influyen en las elecciones a tal grado de cambiar la opinión que se tiene sobre el gobierno, lo que es comprobable en los municipios observados, donde los ganadores de la contienda electoral fueron quienes mayor número de seguidores y seguidoras tenían en la red social de Facebook.

Así, pudimos ver cómo las redes sociales se convirtieron en una arena de contienda previa al 06 de junio, donde las y los candidatos se debatían la preferencia del electorado, misma que se medía de acuerdo al número de seguidores/as, likes y comentarios en los posts de sus páginas públicas y perfiles personales, donde compartieron sus acciones de campaña, eventos, cursos gratuitos y fotos con personas de las comunidades que visitaron. En este sentido, el uso de música de moda, modificada con letras alusivas al/la candidato/a, fue muy popular entre los partidos políticos y tod@s/as, contaron con una canción que representaba sus ideologías, valores y anunciaba sus propuestas de campaña al ritmo de la cumbia, el reguetón o el género regional mexicano. Al respecto, las y los observadores

señalaron que este tipo de música no es otra cosa que contaminación auditiva y que preferirían que la única propaganda de candidatas y candidatos fueran sus acciones: “Un partido lleva el sonido muy fuerte con bocinas y hace escándalo en las calles, parece que andan haciendo fiesta, ya no saben que inventar para que vote uno por ellos” (Soledad C.)

La pandemia por COVID 19 no fue un impedimento para que se realizaran eventos masivos durante y después de la campaña. La mayoría de las y los candidatos subieron a sus redes sociales fotografías donde se les ve abrazando a personas de las comunidades, muchas de ellas sin cubre bocas, compartieron videos en vivo de eventos, mítines y foros donde se notaba una significativa aglomeración de personas. Incluso el virtual ganador de la presidencia municipal de Teocelo, Isaac [REDACTED] organizó un baile gratuito en agradecimiento a las personas que votaron por él.

Por otro lado, las propuestas que las y los candidatos realizaron durante su campaña fueron poco factibles y buscando un proselitismo político, porque en su mayoría estuvieron dirigidas a sectores específicos de la población, tal es el caso del sector turístico y agrícola e incluso de las personas adultas mayores, como lo señala una observadora de Teocelo, María M., en uno de sus informes de observación: “Los de Morena dicen que si en todas las boletas votas por el mismo partido el apoyo llega más rápido, la candidata se anda comprometiendo con los apoyos para los adultos mayores”, sin saber a ciencia cierta si estaba dentro de sus atribuciones el poderlas cumplir o si, cuando menos, estaban bien formuladas, como lo puntualiza la observadora Cecilia M. quien señaló que una de las propuestas principales del Partido Verde era la creación del Instituto Municipal de la Mujer, el cual ya existe en este municipio.

Las personas de la comunidad LGBTTTIQ+, las juventudes, las infancias y las personas con discapacidad, siguen siendo sectores invisibilizados tanto en las propuestas como en las narrativas de las candidatas y los candidatos. “No han hablado de temas de jóvenes, mujeres, etc. Dicen que traen propuestas para todos pero no las dan a saber” (Antonia M., Observadora electoral). Si bien, la lucha por la equidad de género en el ámbito público ha tenido diversos avances, siguen existiendo paradigmas políticos que vulneran a las mujeres y les obstaculiza participar activamente en estos procesos, observamos que en el debate electoral organizado por el OPLE, solo una candidata, de los 10 candidatos y candidatas ponentes, utilizaba lenguaje incluyente y ninguno/a planteó propuestas concretas para prevenir, erradicar o sancionar la violencia contra las mujeres.

En general, las y los observadores consensan que durante tiempos de campaña las candidatas y candidatos lucraron con sus necesidades, “Nos hicieron la invitación de pintar un logo del partido verde en el frente de la casa, a cambio nos ofrecían unas láminas, despensa o una estufa Lorena y apoyo para las mujeres emprendedoras”

(Rosaysela H.), “Algunas personas del PRI anduvieron preguntando si era uno simpatizante del partido, que diera uno el nombre completo para asegurar el voto porque tenían que hacer una lista para despensas.” (María E.) De este modo, las propuestas de campaña no respondieron a necesidades reales y urgentes de atender en la población, por lo que es necesario que en procesos electorales siguientes, las candidatas y candidatos elaboren un diagnóstico de problemáticas previo, de modo que conozcan las necesidades de las comunidades de manera específica y atiendan a problemas reales, que no beneficie a determinada clase o grupo social, sino contribuya a alcanzar el bien común.

La Transparencia sigue siendo el talón de Aquiles de todos los partidos políticos, pues en ninguna red social o plataforma digital se publicó información relacionada al uso que le dieron a los recursos públicos para los gastos de campaña. Por ello, es importante promover en las comunidades el derecho de acceso a la información, los medios para ejercerlo y fomentar una cultura de transparencia donde la ciudadanía sepa qué preguntar y los sujetos obligados sean puntuales al responder.

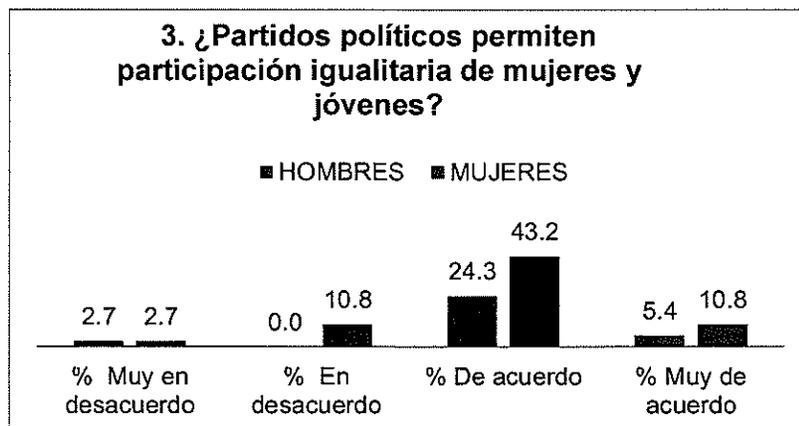
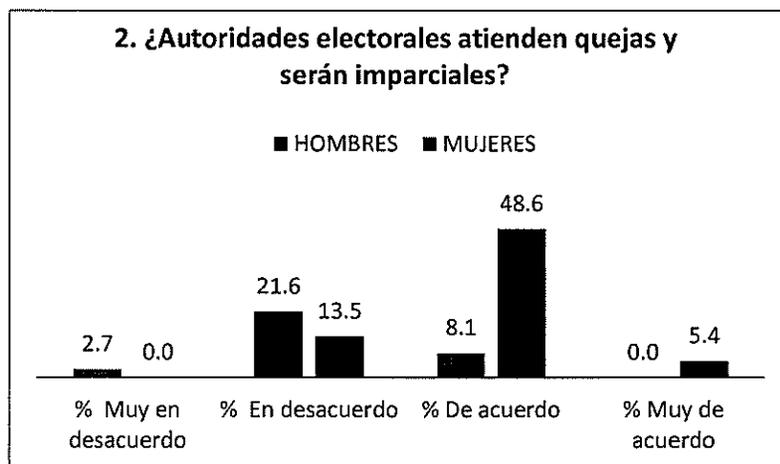
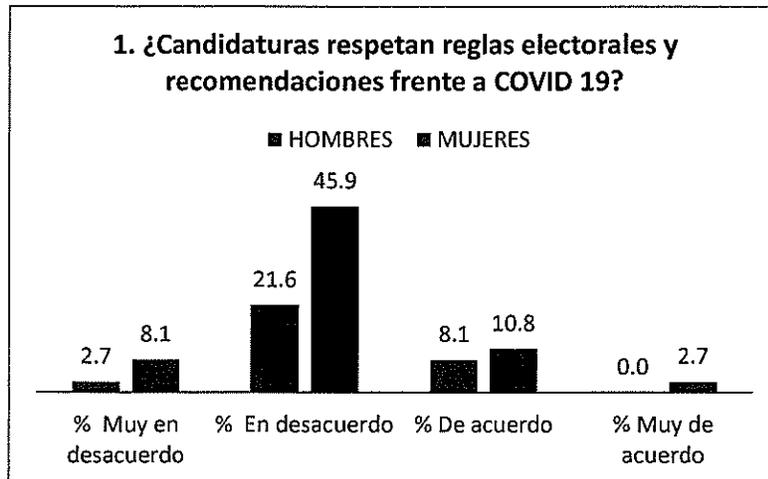
Finalmente, podemos darnos cuenta que hoy en día, y más en un contexto de pandemia, las redes sociales se han vuelto un medio necesario para todos y todas, los partidos políticos supieron ocuparlas muy bien para lograr sus propios fines. Los medios masivos de comunicación, como la televisión y las radios comerciales, ya no son los que marcan las tendencias y preferencias partidistas como antaño, el internet vino a revolucionar la forma de hacer política. Por ello, es necesario utilizar estos medios para compartir información objetiva, veraz y confiable, vincular a diversos actores políticos y promover la comunicación constante entre las personas de las comunidades, para que a través de estos medios puedan posicionar sus demandas y hacer exigibles sus derechos.

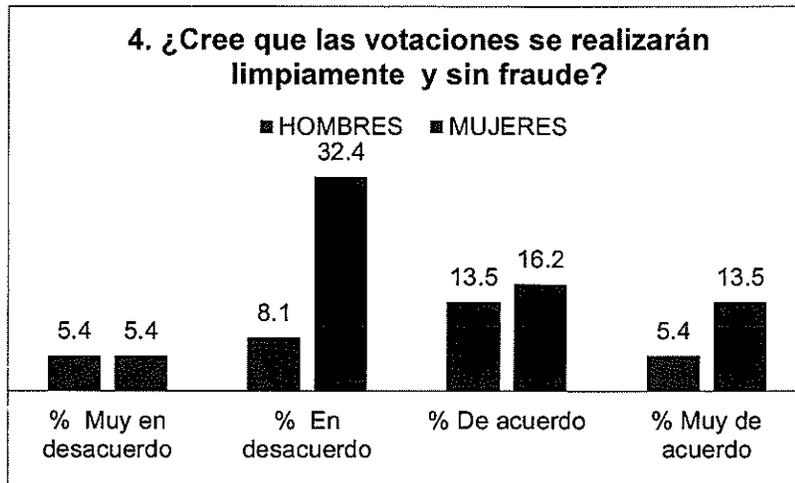
3.3 DEL SONDEO DE PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DEMOCRÁTICA DEL PROCESO ELECTORAL

3.3.1 Resultado sondeo PRE en Cosautlán, Ver.

Respondiente del sondeo:

	Mujeres	Hombres	TOTAL
COSAUTLÁN	25	12	37

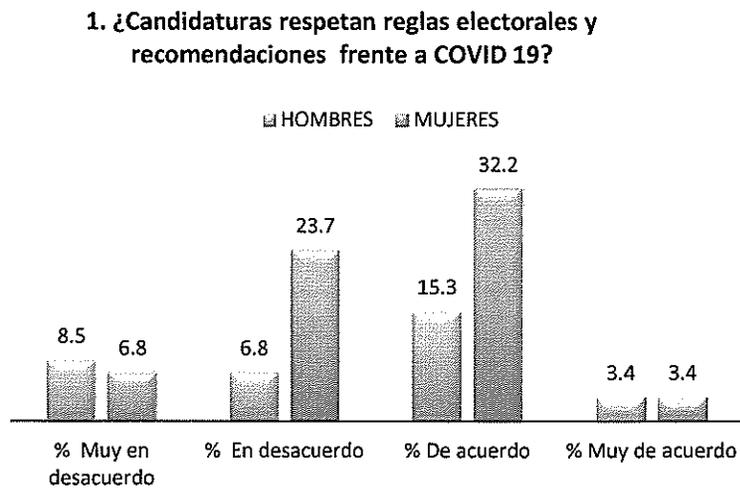




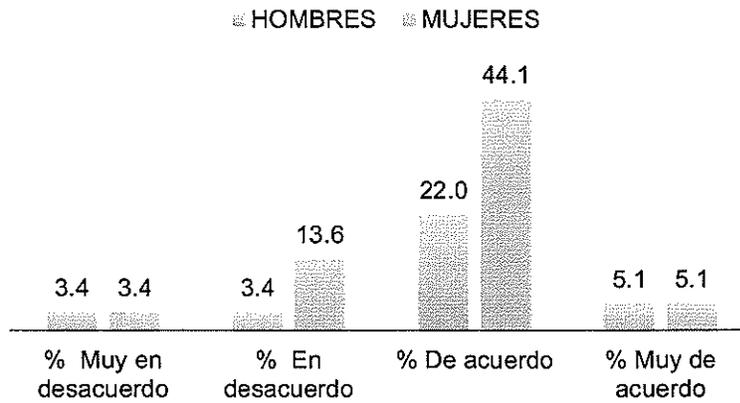
3.3.2 Resultado sondeo PRE en Teocelo, Ver.

Respondiente del sondeo:

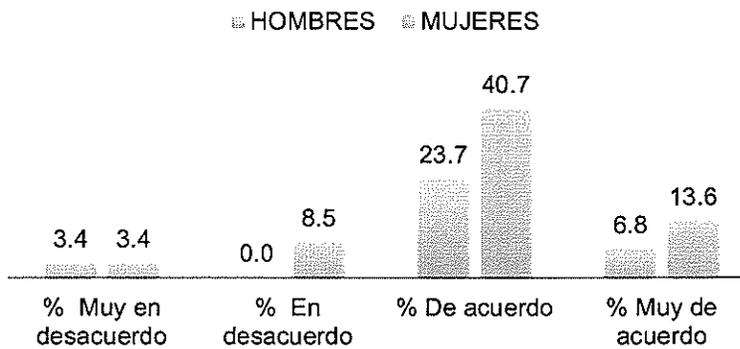
	Mujeres	Hombres	TOTAL
TEOCELO	39	20	59



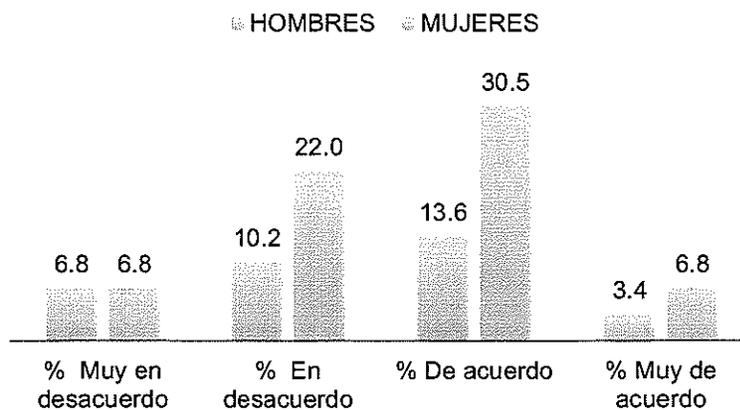
2 ¿Autoridades electorales atienden quejas y serán imparciales?



3. ¿Partidos políticos permiten la participación igualitaria de mujeres y jóvenes?



4. ¿Cree que las votaciones se realizarán limpiamente y sin fraude?



Las respuestas del sondeo de calidad democrática del proceso electoral aplicado ANTES del día de la votación, sugieren que:

PARA COSAUTLÁN DE CARVAJAL, VER.

- Los y las respondientes de Cosautlán tienen una percepción claramente negativa del grado de cumplimiento de la ley electoral y la responsabilidad frente a COVID. Casi tres cuartas partes de los y las respondientes señalan estar en desacuerdo y muy en desacuerdo respecto de la forma en que partidos políticos y candidaturas cumplen con estas disposiciones.
- Esto suele coincidir con la realización de caravanas masivas por parte de algunos partidos y candidatos, así como una mayor tolerancia social al NO uso de cubrebocas y mascarillas faciales durante las campañas.
- Es de notar que más de la mitad de los y las respondientes perciben que no habría condiciones para garantizar certeza en la realización de comicios y se advierte desconfianza respecto de la legalidad de los resultados.
- En el aspecto donde parece haber mayor nivel de acuerdo en hombres y mujeres, es en el referente a la participación de mujeres y jóvenes. Tanto hombres como mujeres valoran positivamente el que la participación de mujeres y jóvenes hay sido más notable y activa en las campañas políticas.

PARA TEOCELO, VER.

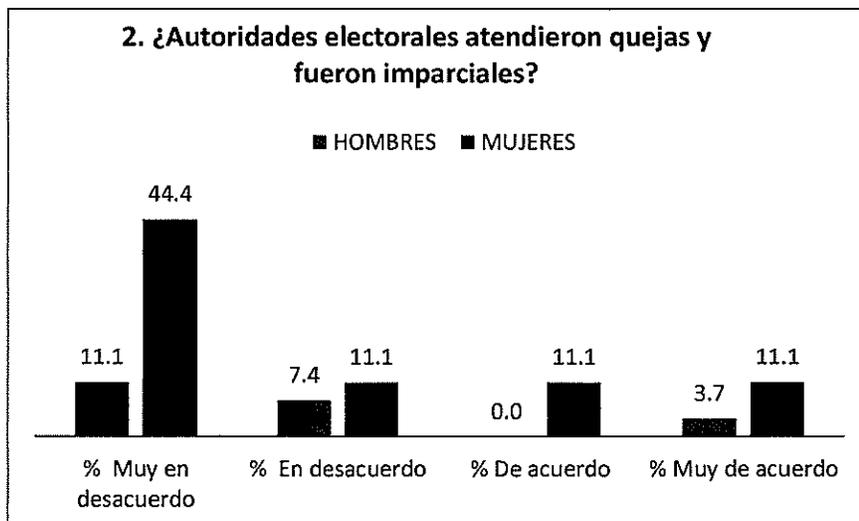
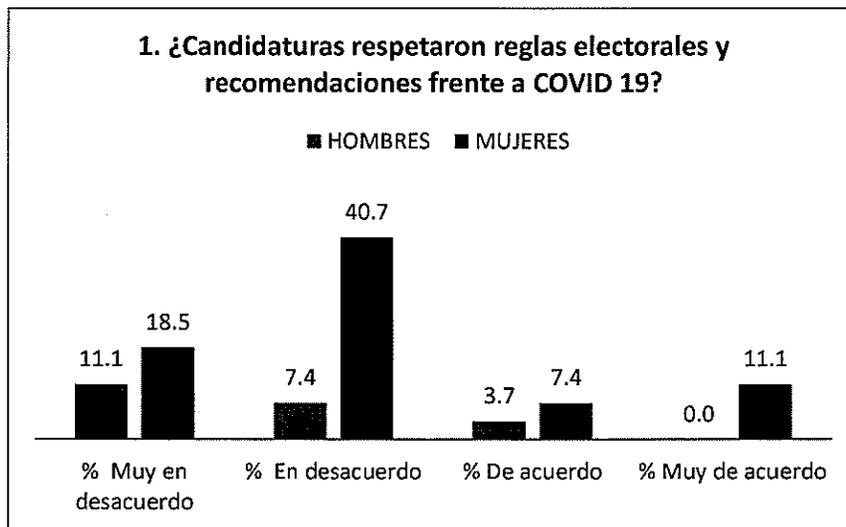
- En general, los hombres y mujeres que respondieron, tienen una percepción optimista del proceso electoral. Si bien hay valoraciones en desacuerdo, es notable la confianza existente hacia las candidaturas, las autoridades electorales, los partidos políticos y se tiene certeza de que la jornada electoral se realizaría en cumplimiento de las leyes correspondientes.
- La proporción entre quienes valoran positiva o negativamente el proceso electoral es diferenciado según el tema que se preguntó. Por ejemplo, se puede observar mayor nivel de acuerdo en hombres y mujeres que advierten una participación más activa de mujeres y jóvenes en el periodo de las campañas políticas. Si bien esta participación no es completa, consideran que una participación más visible y activa abona a generar mejores condiciones para la equidad y la inclusión.
- También predomina la percepción de quienes confían en el papel de las autoridades electorales, como garantes de imparcialidad y certeza de la validez de los resultados de las votaciones, aunque en este tema se nota una proporción de respondientes que se hallan insatisfechos por considerar que dicha imparcialidad no es plena. Eso podría explicarse por las críticas que han tenido lugar hacia la presidenta del Consejo Municipal, quien es familiar de una de las candidatas y del alcalde en turno. Es comprensible que esto se advierta como un riesgo que condiciona la imparcialidad en la contienda.
- Por otro lado, el tema con mayor consenso de valoración negativa, ha sido el que se relaciona con que los partidos actúen con responsabilidad frente a la COVID. Esto coincide con señalamientos respecto de actividades altamente concurridas por parte de ciertos

candidatas/os y el cumplimiento parcial de las recomendaciones sanitarias para evitar contagios.

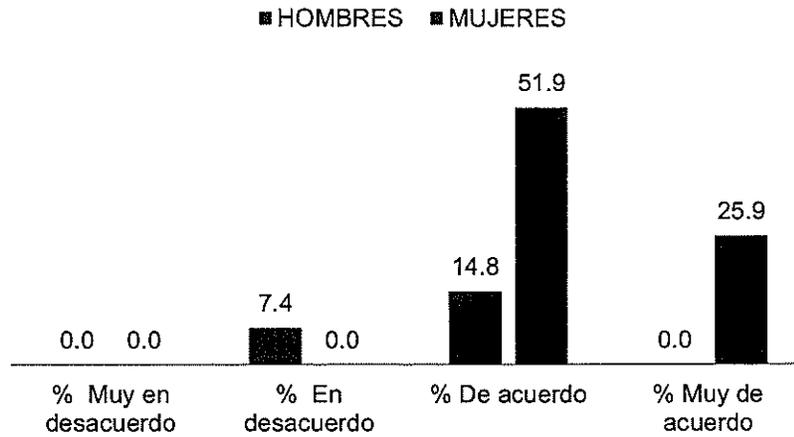
3.3.3 Resultado sondeo POST en Cosautlán Ver.

Respondiente del sondeo:

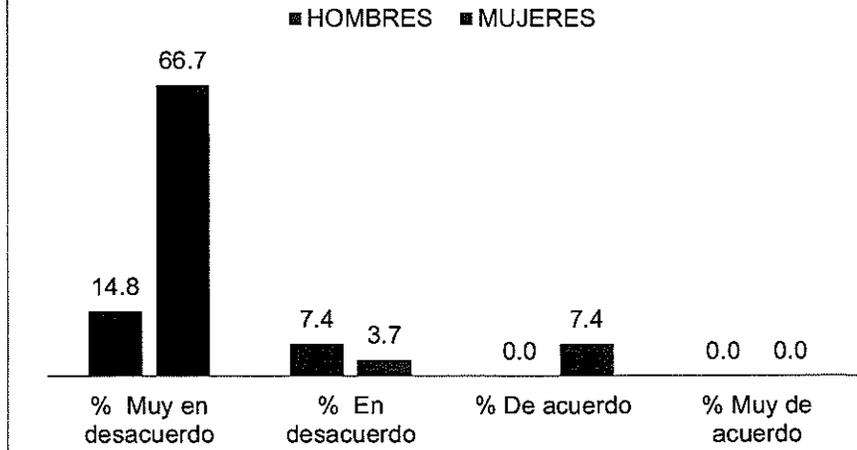
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
COSAUTLÁN	21	6	27



3. ¿Partidos políticos permitieron participación igualitaria de mujeres y jóvenes?



4. ¿Las votaciones se realizaron limpiamente y sin fraude?

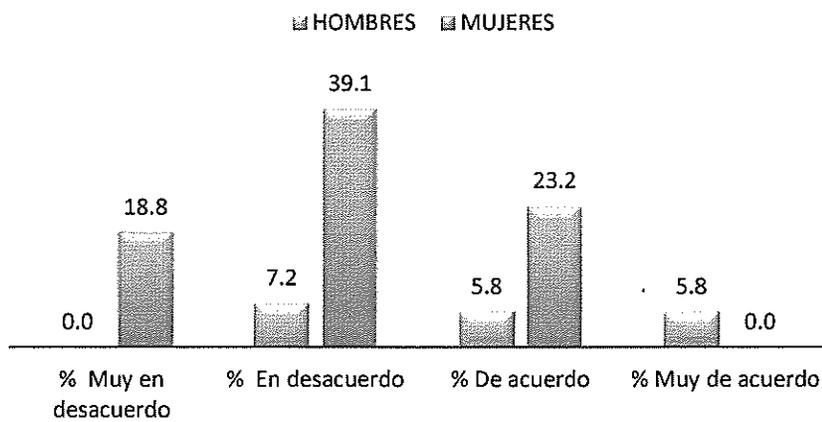


3.3.4 Resultado sondeo POST en Teocelo, Ver.

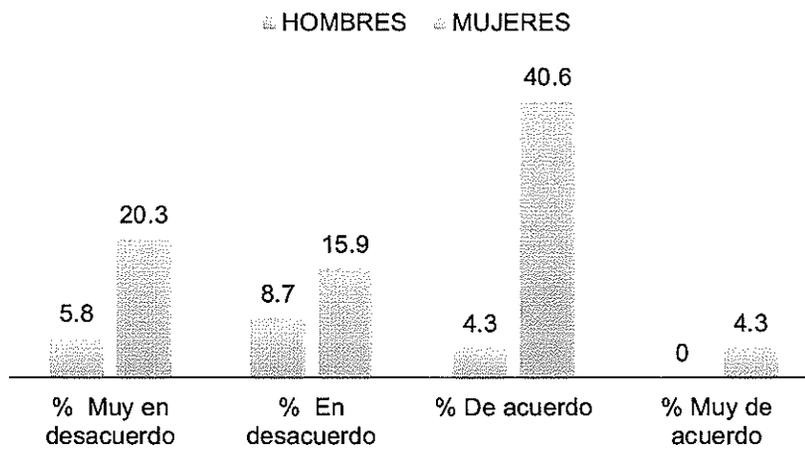
Respondiente del sondeo:

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
TEOCELO	56	13	69

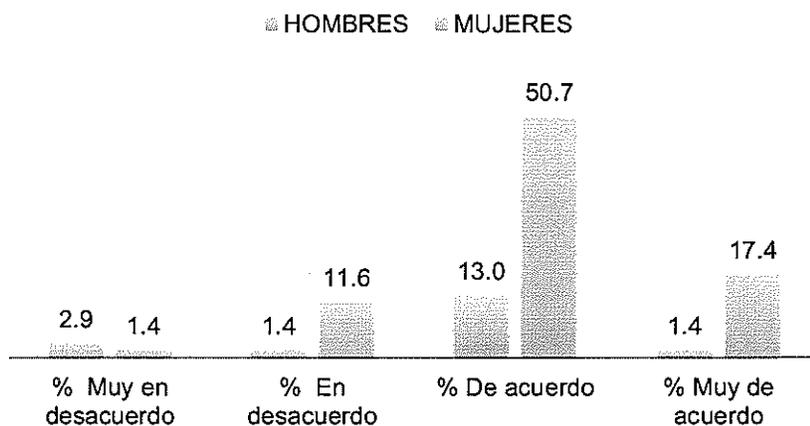
¿Candidaturas respetaron reglas electorales y recomendaciones frente a COVID 19?



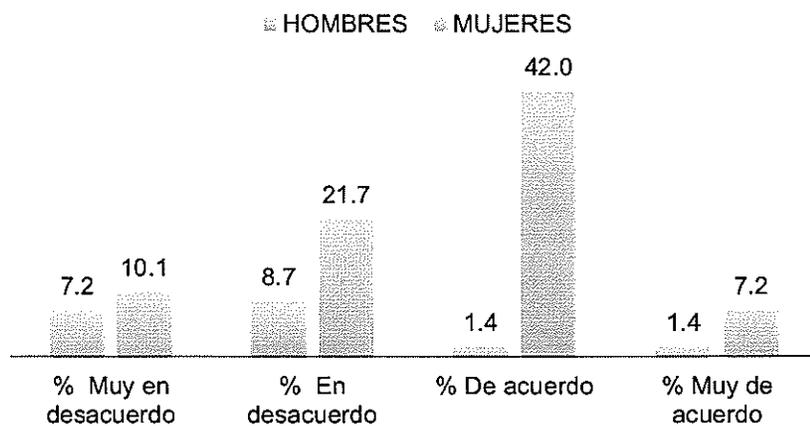
¿Autoridades electorales atendieron quejas y fueron imparciales?



¿Partidos políticos permitieron la participación igualitaria de mujeres y jóvenes?



¿Las votaciones se realizaron limpiamente y sin fraude?



Las respuestas del sondeo de calidad democrática del proceso electoral aplicado POSTERIORMENTE al día de la votación, sugieren que:

PARA COSAUTLÁN DE CARVAJAL, VER.

- La percepción de los y las respondientes de Cosautlán coincide en que los y las candidatas no respetaron con suficiencia las medidas frente a COVID y por tanto su valoración es negativa. Más del 80 por ciento dijo estar en desacuerdo y muy en desacuerdo respecto de cómo se condujeron los partidos políticos. Las mujeres han sido más severas en esta valoración en relación con sus pares masculinos.
- Esto suele coincidir con la realización de eventos donde algunos candidatos se autoproclamaron vencedores y en donde se observó el NO uso de cubrebocas ni mascarillas faciales.
- Tres cuartas partes de los y las respondientes dijeron que no hubo garantía de imparcialidad por parte de las autoridades electorales, y esto se traduce en una desconfianza hacia los resultados de los comicios. Algo que hubo abonado a esta percepción es la renuncia de gran parte del Consejo municipal electoral tras el episodio de violencia y robo de urnas en las localidades de La Reforma y Limones.
- Respecto de la participación igualitaria, las mujeres han sido más receptivas y han manifestado mayor grado de acuerdo a la hora de valorar positivamente este aspecto. Es notable que en estas elecciones mujeres y jóvenes han tenido una participación más notable en términos generales, aunque esto no necesariamente significa que existan condiciones igualitarias en el ejercicio de los derechos político electorales.
- Respecto de la legalidad de los comicios, se encontró que 9 de cada 10 percibe que los comicios no fueron legales y no se respetó la decisión popular. Este rechazo a la legitimidad de los comicios es contundente y esto parece ser resultado del incidente de robo de urnas en algunas casillas del municipio.

PARA TEOCELO, VER.

- El 65 % de los respondientes en Teocelo señala no estar de acuerdo con la manera en cómo los partidos políticos adoptaron medidas de protección frente a la pandemia. Esto se observó en el evento masivo por el festejo del partido vencedor de los comicios, donde no hubo sana distancia ni se instalaron filtros sanitarios.
- La mitad de los y las respondientes señaló haber estado conforme con el papel de las autoridades electorales, mientras que el resto dijo no haber estado conforme. Esto posiblemente se deriva de los actos de compra de votos a cambio de despensas en que incurrieron un par de sujetos en comunidades de Teocelo.
- 8 de cada 10 personas han estado de advirtieron una participación activa de mujeres y jóvenes durante y posteriormente a la jornada electoral y conciben que se generan precedentes importantes para una mayor equidad e inclusión.
- Poco menos de la mitad de los y las respondientes sigue mostrando descontento por la forma en que se realizó el proceso electoral y requiere de mejoras para favorecer la certeza del proceso.

3.4 DEL ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS Y CONTENIDOS PREDOMINANTES EN PLATAFORMAS POLÍTICAS

La revisión de discursos y contenidos contempló las plataformas políticas de los y las siguientes candidatos/as.

CANDIDATA/O PRESIDENCIA MUNICIPAL TEOCELO	PARTIDO
GRISELL GUADALUPE [REDACTED]	PARTIDO MORENA
ISAAC ALBERTO [REDACTED]	PARTIDO DEL TRABAJO
MARA YAMILETH [REDACTED]	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA
AARON [REDACTED]	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
OSCAR [REDACTED]	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
ERIKA [REDACTED]	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ANA GUADALUPE [REDACTED]	MOVIMIENTO CIUDADANO
ROGELIO [REDACTED]	TODOS POR VERACRUZ
MARCELA [REDACTED]	PODEMOS*
MICAELA [REDACTED]	PARTIDO CARDENISTA*
JESUS [REDACTED]	PARTIDO UIDAD CIUDADANA
NANCY GUADALUPE [REDACTED]	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
CRISTINA [REDACTED]	FUERZA POR MÉXICO

3.4.1 Públicos a quienes se dirigieron

Las y los candidatos hicieron uso de sus redes sociales, para hacer transmisiones en vivo de los eventos que organizaban así como post y fotografías sobre sus propuestas y recorridos durante las comunidades, en estas publicaciones se observa la participación de las mujeres, quienes son parte de la planilla, seguidoras o militantes, su participación es pasiva la mayoría de las veces se muestran como acompañantes del candidato o candidata.

La excandidata Mara [REDACTED] e Isaac [REDACTED] son quienes cuentan con más seguidoras en Facebook, la primera con más de 9 mil seguidoras y el segundo con más de 2 mil, el resto de los candidatos y candidatas no llegan a mil personas seguidoras, con alrededor de 500 seguidores y el caso de dos partidos sin Facebook.

Es interesante, en el caso de [REDACTED] coincide que, quiénes más aparecieron con publicaciones en el Facebook, fueron los que obtuvieron mayor número de votos y otros partidos como el partido Cardenista, Redes Sociales Progresistas, PODEMOS que no utilizaron éstas, no tuvieron votos o muy pocos.

Llama la atención el uso de música popular con letras que hablan de cada candidato y candidata, las cuales subieron en las redes y también les acompañaban en las visitas a cada domicilio, puede interpretarse como una estrategia para llegar especialmente a las personas adultas y jóvenes, es decir a la población con posibilidad de votar, sin embargo, no es claro el enfoque de sus campañas para alguna población en particular.

3.4.2 Grandes ideas a las que hicieron referencia

En ninguna de las campañas se muestra una clara perspectiva de género, como lo muestra el nulo o poco uso de lenguaje incluyente que en los discursos o debates que subieron a las redes sociales las candidatas y candidatos ni en los textos escritos en su propaganda. Por ejemplo, aunque habla una mujer de sí misma con otras mujeres, lo hace con el pronombre en masculino, “nosotros”.

Las propuestas hacia las mujeres están dirigidas especialmente al tema de emprendimientos, para dar empleo, pero sin mencionar cómo se hará y por qué se considera una opción para las mujeres. La candidata por el PRD enfatiza en su discurso, la atención a madres solteras, reconociendo la fortaleza y valor para salir adelante ella y sus hijos, siendo parte del aprendizaje de su propia vida, sin embargo tampoco plantea la estrategia municipal para hacerlo.

En la mayoría de las campañas políticas no se hizo referencia al tema de la violencia de género, sólo algunas propuestas lo mencionaron, pero derivado del tema de la seguridad a la población en general, como el alumbrado público, o “policía de proximidad” o presupuesto para el Instituto de la Mujer a los que se refirió el Partido Verde, propuestas a nivel Estatal, no específicamente para Teocelo.

Hablando de perspectiva de género, tampoco hubo posicionamientos claros acerca de la comunidad LGBTTTI+. Sólo en algunos sitios de Facebook, publicaron post a favor de la diversidad sexual, especialmente el 17 de mayo, día internacional de la lucha contra la homofobia, transfobia y bifobia, y sobre el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTTTI, quedando como parte de la publicidad de la página, sin presentar propuestas y discursos sobre el tema.

La población juvenil fue nombrada en varias ocasiones por los candidatos y candidatas, por algunos partidos como el Partido Verde, MORENA, PT, PRD o “Todos por Veracruz” que planteó un Instituto Municipal de la Juventud, también mencionaron becas para deporte, escolares y empleabilidad para las personas jóvenes, incluso se menciona la creación de una Universidad en Teocelo para que las y los jóvenes tengan mayor acceso a una educación media superior. Es un tema, como los otros, en que se dan por hecho las necesidades de las y los jóvenes como parte de sus campañas, sin sustentar en diagnósticos o estadísticas, tampoco hablan de las estrategias que asegurarán el trabajo con esa población.

Las infancias, personas adultas mayores, madres solteras y personas con discapacidad, no fueron reconocidos/as ni nombrados/as en la mayoría de los discursos de las y los candidatos.

Todos y todas en algún momento de la campaña, mencionaron el tema de la salud y de cómo mejorar la atención a los y las pacientes, del abasto suficiente de medicamentos y de equipo médico capacitado para cirugías en el hospital del Municipio de Teocelo.

Otro tema presente en la mayoría de los candidatos y candidatas en sus pequeñas propuestas publicadas en redes y/o impresos en sus volantes y trípticos, fue el tema del turismo como un modo para reactivar la economía local del Municipio, haciendo alusión a la riqueza natural con la que se cuenta, pero en ningún caso, se problematizó la tensión que existe por la privatización de tierras y ríos en la localidad, excluyendo de sus propuestas, alternativas para la defensa del territorio.

Ningún candidato y candidata compartieron información o realizaron algún ejercicio de transparencia o rendición de cuentas, sin embargo, en el mes de mayo, el Partido del Trabajo, Morena, PRD, PRI, PAN, Unidos por Veracruz y Unidad Ciudadana, hicieron una rueda de prensa (publicada en redes sociales) en la cual denunciaron "...vicios al interior del Consejo Municipal del OPLEV donde existe un marcado favoritismo entre la candidata del Partido Verde Mara Yamileth [REDACTED] y la Consejera Presidenta quien ha sido omisa y cómplice de los excesos de gastos de campaña por parte de la abanderada del Partido Verde mismos que, argumentan, a simple vista rebasan el presupuesto asignado por la autoridad electoral." ¹

En cuanto a las medidas sanitarias por COVID 19, los partidos, usaban cubre bocas sólo en algunos momentos, no hubo respeto de la sana distancia, y no dejaron de saludar con la mano. Para fotos, había momentos en que la cercanía era rostro con rostro. Lo anterior es fácil de demostrar en las fotos y videos que subieron a las redes sociales. Tal parece que era más importante mostrar la "cercanía con el pueblo" que el respeto por su salud y la de los y las demás.

3.4.3 Frases o palabras semejantes que coinciden en los discursos

En los discursos pueden encontrarse coincidencias, en la manera en que se expresan y/o escriben, lo cual nos lleva a suponer que fueron cuidadosos y cuidadosas en lo que, tal parece son formas "políticamente correctas" como:

Hablar de una "propuesta de ciudadanos" para una "democracia" donde se "trabaja de la mano con la población"

La escucha de las "necesidades" "puerta por puerta", recorriendo todo el Municipio "viendo y sintiendo" los problemas que la población vive

El cargo público como un modo de "servicio a los demás"

¹ Periódico Veraz, 18 de Mayo 2021.

Por un Teocelo en manos “de la juventud”

Por un Teocelo donde se escuche a “las mujeres”

“Mi familia y yo somos de Teocelo”

3.4.4 Presencia de los temas de Agenda y Derechos Humanos

El análisis de los discursos de las y los candidatos durante la campaña por la alcaldía del municipio de Teocelo, Veracruz, con respecto a **Agenda y Derechos Humanos**; se realizó tomando en cuenta las siguientes fuentes: reportes de observadoras/es electorales, redes sociales de candidatos/as, materiales impresos utilizados en campaña y encuestas a observadoras/es electorales posteriores a la elección. Después de revisar y analizar a cada uno de los candidatos/as y sus mensajes en las fuentes mencionadas podemos apuntar las siguientes notas:

Únicamente el 20% aproximadamente de las/os candidatas/os compartió sus propuestas de manera clara, concreta, accesible y unificada.

Aproximadamente el 20% de las/os candidatas/os alentó consistentemente a la participación social, a la libre manifestación de las ideas y a una jornada pacífica y sin violencia.

En la mayoría de sus comunicaciones, candidatas y candidatos se dirigen al público en general, es decir, no hacen referencia especial y consistentemente a ninguna población específica.

Observamos grandes diferencias entre los partidos en materia de equipo técnico y experiencia en el manejo de comunicaciones digitales, especialmente en la producción de fotografías, videos y manejo de redes sociales. En este sentido, algunas propuestas hicieron menor uso de redes sociales, incluso hubo candidatos/as que no aparecieron en dichos canales de comunicación.

En relación con el punto anterior pudimos observar que aproximadamente un 85% de candidatas/os hicieron uso de redes sociales, siendo solo el 35% quienes contaban con equipo técnico y experiencia en el manejo de dichas plataformas.

También observamos diversidad en los tonos utilizados por las y los candidatos en todas sus comunicaciones y mensajes, por un lado entre el uso de lenguaje más cercano, ameno y espontáneo para con la población y por otro lado un lenguaje más producido, acartonado y previamente elaborado, siendo estos dos polos extremos de un espectro.

Entre los temas que competen a la Agenda y DDHH

- Prácticamente ningún candidato/a en ningún momento de la campaña hizo referencia a temas respecto a alimentación saludable y vivienda digna.
- Los temas que se nombraron muy ligeramente durante las campañas o que casi nunca se nombraron fueron: salud, seguridad pública, libertad de expresión, participación ciudadana, y promoción de la no violencia.

- Los temas que fueron algo más recurrentes por las y los candidatos/as y sus comunicaciones fueron: Agua, educación, deporte y cultura, empleo y medio ambiente.
- No hubo ningún tema que apareciera en los discursos de todas y todos los candidatos/as.
- El tema del agua tuvo especial interés de la población y ciudadanía organizada. Esto se reflejó en un ejercicio de participación llamado “Foro ciudadano por el agua 2021” donde participaron 6 de 11 candidatas y candidatos a discutir sobre el tema.
- Cabe mencionar que a pesar que ciertos temas que fueron nombrados frecuentemente, como es el caso del cuidado y protección del medio ambiente, la cultura y el deporte; no hubo un manejo suficiente y continuo de información, así como propuestas de acción integrales por parte de las/os candidatos/as a la alcaldía del municipio.

Agenda y Derechos Humanos

¿En qué medida las/os candidatas/os reconocieron/nombraron en sus mensajes de campaña los derechos relativos a...?

Alimentación sana

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------------	---------	--------------	---------

Servicios de Salud

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------------	---------	--------------	---------

Acceso a agua potable y saneamiento

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

Acceso a vivienda digna

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
--------------	------------	---------	--------------	---------

Servicios educativos pertinentes

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	-------------------	---------	--------------	---------

Seguridad y protección

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

Deporte, cultura y recreación

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

Empleo decente

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

Ambiente sano

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

Participación en asuntos de interés público

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

Libertad de expresión

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

Vida sin violencia

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

A continuación se muestra parte de la folletería de propaganda política usada por candidatos/as de Teocelo y Cosautlán.



3.5 DE LOS FOROS SOBRE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES Y JÓVENES

Para la realización del foro se invitó a las 4 candidatas que realizaron campaña política para la alcaldía de Teocelo. Aunque las cuatro confirmaron, sólo pudieron participar tres de ellas en la sesión zoom, pues una de ellas, la Candidata Cristina [REDACTED] del Partido "fuerza por México" tuvo problemas de conectividad.

Las participantes en el foro fueron:

- ✓ Ana Guadalupe [REDACTED] Ex candidata por el partido Movimiento Ciudadano
- ✓ Griselda Guadalupe [REDACTED] Ex candidata por el Partido Morena
- ✓ Erika [REDACTED] candidata por el Partido PRD

El evento tuvo un formato de conversatorio, pues a través de preguntas que hacía la moderadora, se propició una plática entre las 3 excandidatas, fue fluido y ágil, pues cada participante tomó en cuenta lo dicho por las otras compañeras, encontrando coincidencias, reconociendo el papel una de otra. El espacio se sintió de respeto y sinceridad por la manera en que se desarrolló la conversación.

- La realidad que vieron y escucharon de la población les plantearon necesidades urgentes a resolver, como la salud, el agua limpia, la falta de empleo que hace falta seguir gestionando para que se resuelvan.
- La organización y coordinación con el equipo de trabajo y su apoyo fue fundamental para llevar a cabo toda su campaña.
- Se dieron cuenta que hay desconfianza en la capacidad de los jóvenes para desempeñar ciertas tareas, especialmente un cargo como la presidencia municipal, lo cual les lleva a promover la apertura de espacios laborales para los y las jóvenes de la región, de manera que ganen experiencia y demuestren sus capacidades para desempeñar diferentes tareas.
- Consideran que, los compromisos conversados con la población no pueden detenerse sino ganaron la elección, por lo tanto se les plante el desafío de seguir gestionando recurso y apoyos para dar respuesta a las necesidades y mejorar las condiciones de vida.
- En las visitas a las casas, principalmente había mujeres, son ellas quienes de manera especial viven las carencias, las problemáticas, por ello, es muy importante escuchar a las jóvenes, a las señoras y junto con ellas buscar alternativas y exigir sus derechos a los servidores públicos.

Los principales aprendizajes. El conversatorio fue rico en experiencias compartidas por las ex candidatas, quienes mostraron respeto al escuchar a las demás y reconocerse mutuamente sus logros y participación como mujeres y/o jóvenes. Algunos de sus testimonios que muestran aprendizajes:

"Las mujeres tenemos la gran capacidad para sacar un proceso municipal"

“Es pesado el proceso porque empieza con la contienda interna y luego el propio proceso, siento que he ganado desde que me animé a participar y demostrar que las mujeres si podemos”

“... Soy una joven que le gusta participar por Teocelo, por los jóvenes que no somos tomados en cuenta en la sociedad, con ganas de hacer lo mejor por mi Municipio”

“Después de recorrer el municipio, aprendimos mucho, vimos todo lo que se necesita, recorrimos hasta el último rincón de Teocelo y las congregaciones.

“Ser mujer es una constante lucha contra el machismo que no sólo viene de los hombres, también es de las mujeres que a veces descalificamos lo que otras compañeras dicen... yo llegué a escuchar, -si son jóvenes, qué pueden hacer-“

“La madurez y sabiduría la dan las mismas visitas que hicimos, donde estaban las mujeres, por ello necesitamos dar lugar e importancia a la voz de las mujeres”

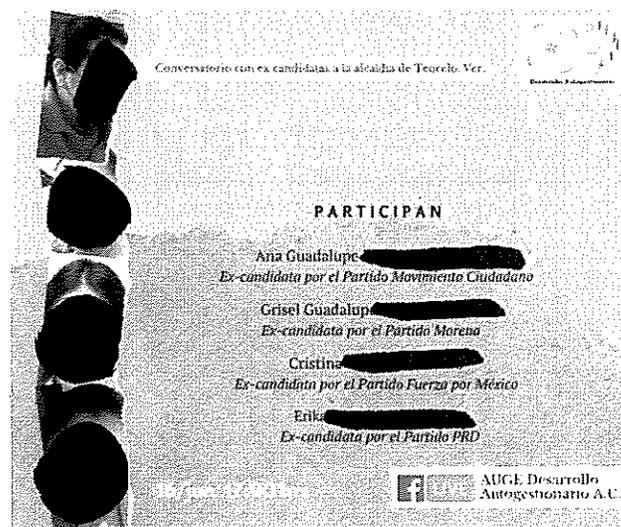
“Una se lleva experiencias gratas y no gratas, en Teocelo fui la única mujer (de 9 aspirantes). Cuando me dijeron que iba a ser representante y los compañeros me apoyaron para seguir, sentí el apoyo desde el inicio hasta el final...”

Dificultades enfrentadas...

En relación al conversatorio, la falla de señal de internet para todas las participantes se volvió una dificultad, pues hubo momento en las que fallaba la conexión de alguna de ellas y no fue posible la participación de la ex candidata Cristina por esta razón.

Recomendaciones. Después de este ejercicio, consideramos que, es muy importante y necesario, seguir promoviendo conversaciones con mujeres que son líderes comunitarios, para escuchar su mirada de la realidad y las propuestas que juntas puedan sumar a las alternativas de solución a problemáticas que se viven en cada comunidad, en la región y en el Municipio.

A continuación se muestra el flyer del conversatorio en línea con excandidatas.



3.6 DE LAS MEDIDAS SANITARIAS FRENTE A LA COVID EN EL PROCESO ELECTORAL

La prevención de contagios entre las personas de comunidades rurales y cómo es que se establecían los protocolos de cuidado por parte de partidos políticos y aspirantes era de suma importancia para Desarrollo Autogestionario A.C, esto debido a las ya históricamente precarias condiciones de salud entre las y los habitantes, pero especialmente entre las mujeres.

Así pues esta observación se hizo de dos formas:

- De forma virtual, donde candidatos y candidatas visitaban distintas localidades y municipios (caso de candidatos a diputaciones federales y locales).
- En campo, cuando visitaban las localidades de los municipios de Teocelo y Cosautlán de Carvajal.

Con respecto a lo observado de forma virtual en el segmento sobre COVID 19, los resultados fueron los siguientes.

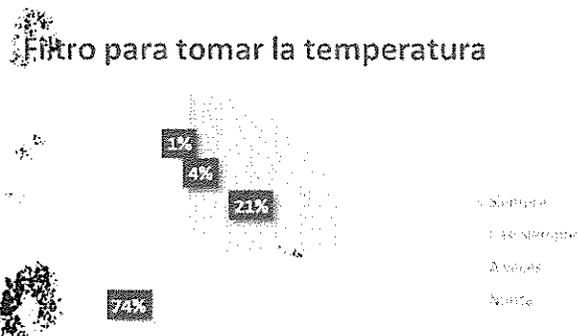
Ante la pregunta: ¿Hay evidencia verificable de que la o el candidato adopta medidas sanitarias para promover el autocuidado y prevenir contagios por COVID durante sus actos de campaña?

Desplegando las opciones SIEMPRE, CASI SIEMPRE, A VECES Y NUNCA para las siguientes categorías

- Filtro para medir la temperatura
- Uso correcto del cubrebocas
- Sana distancia
- Uso de gel antibacterial

Llama la atención que a lo largo de la campaña en los sitios web observados, en un 74% NUNCA se mostraron imágenes donde se implementaba un filtro para medir la temperatura de las y los asistentes a eventos o a alguna actividad convocada por los partidos o se hacía alusión a ello.

La categoría A VECES fue registrada en un 21 %. CASI SIEMPRE se contabilizó con el 4 % y únicamente con un 1% se registró SIEMPRE en los sitios web visitados.



De acuerdo con un portal en internet y aunque este elemento no fue señalado en protocolos y hay controversia al respecto se considera que “Si bien existen personas que son portadoras, pero son asintomáticas, y que no presentan una temperatura corporal elevada, es una medida preventiva importante pues como lo señala Erika [REDACTED] del Departamento de Salud Pública² chileno: la fiebre es un síntoma que aparecerá cuando realmente la respuesta frente al huésped adverso está afectándonos y esta respuesta se dará con temperatura elevada... los controles preventivos que se están realizando permiten identificar quiénes pudieran estar enfermos, evitando su circulación y ayudando a mitigar la propagación de la enfermedad”.

Otra categoría como evidencia verificable fue la correspondiente a Uso correcto de cubrebocas, en la que si bien se observa un reporte de un 20% con la respuesta SIEMPRE, un 26% con la respuesta CASI SIEMPRE, se considera que por lo menos, en este punto debería estar cubierto con SIEMPRE en su totalidad, sin embargo, desafortunadamente A VECES se utilizaba el cubrebocas de forma correcta y en un 6% NUNCA.

Uso correcto del cubrebocas

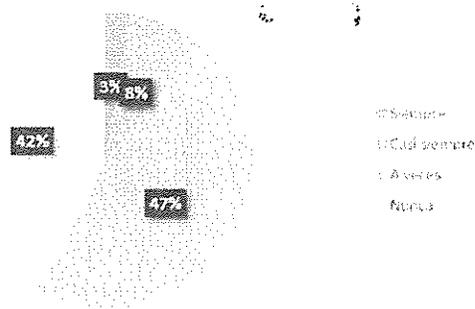


Es muy importante señalar que esta medida si fue sugerida de forma reiterada, tanto por la Secretaría de Salud como por la OEA, incluso en el documento Guía para organizar elecciones en tiempo de pandemia en la página 17³ se sugiere mascarillas de tipo quirúrgico para personas de especial vulnerabilidad, sin embargo, no fue seguida en su totalidad, en mucho por aspirantes, pero tampoco por la ciudadanía que simpatizaba o participaba de sus actividades, se infiere que estas prácticas tendrán repercusiones de salud importantes. Se logró observar a muchas personas adultas mayores sin el uso de cubrebocas que eran visitadas o a quienes aspirantes compartían sus propuestas de campaña, o bien que participaban en algún acto de campaña, personas que son consideradas como una población de alto riesgo.

² <https://gestarsalud.com/2020/06/21/es-efectivo-medir-la-temperatura-corporal-para-detectar-o-prevenir-el-covid-19/>

³ <https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2020/07/OEA-guia-para-organizar-elecciones-en-tiempos-de-pandemia-LP.pdf>

Sana distancia



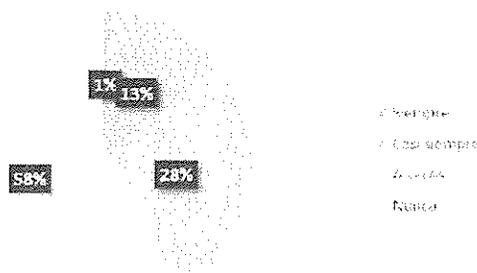
Con respecto a otra medida muy señalada y tal vez, de las más importantes es la sana distancia, en por lo menos 1.5 metros, desafortunadamente esta medida no se cumplió NUNCA en 42 % de las observaciones registradas y en un 47% de forma intermitente con A VECES, medida básica que se percibe en la gran mayoría de los casos, no se cumplió, sólo un 8% la cumplió CASI SIEMPRE y en un 3% SIEMPRE.

Aun cuando los protocolos señalan no saludar de mano, abrazo o beso, se observan comúnmente este tipo de interacciones sociales durante actos proselitistas de campaña, algunos/as que son sustituidos por saludos con el puño, sin embargo el contacto se presenta por esa vía.

Esta es una medida recomendada, que por cultura es difícil de cumplir, pero que con otras medidas, aplicadas en conjunto, bien previenen la propagación del virus, y contribuyen a preservar la salud de la población.

Con respecto al lavado frecuente de manos, se sabe que al salir a actividades en campo, es muy difícil cumplirlas, por lo que es recomendado el uso de sustancias o líquidos antibacteriales a base de alcohol, sin embargo esta medida aparentemente tan fácil de cumplir, tampoco se observó como se esperaba en los sitios web visitados.

Uso de gel antibacterial



La distribución en porcentajes refiere que en un 58% NUNCA se percibió el uso de gel antibacterial como una medida durante los actos de campaña, A VECES se reporta en un 28% y CASI SIEMPRE es observado en un 13%, nuevamente hay únicamente un 1% de observación virtual que reporta SIEMPRE el uso de gel antibacterial.

Desafortunadamente y pese a los acuerdos y protocolos emitidos por las Autoridades Electorales correspondientes, e instituciones de salud mundiales y federales como la OMS, OEA y la Secretaría de Salud, en donde se priorizan los Derechos Humanos, entre los cuales destacan el derecho a la salud, al trabajo digno y el acceso a los derechos político electorales, y de acuerdo a lo observado tanto de forma virtual como en campo, en el marco del proyecto “mujeres y juventud rural tejen redes para la observación electoral” se concluye en lo general que ni los partidos políticos, actores políticos principales, ni simpatizantes establecieron medidas adecuadas de cuidado y autocuidado sanitario para evitar la propagación del virus SARS CoV 2 durante las campañas proselitistas del año 2021.

Otro aspecto importante de considerar era saber si existían propuestas dirigidas a mitigar los efectos adversos económicos y de salud por la crisis derivada del covid 19, esta fue una respuesta cerrada cuyas opciones fueron SI o NO.

Como se puede apreciar en la gráfica, únicamente se observa en un 25 % algún tipo de propuesta dirigida a mitigar los efectos económicos y de salud por covid 19. Un tema tan trascendente y de vital importancia para las comunidades se dejó de lado, no se sabe las causas de esta importante omisión.

¿Se observan propuestas dirigidas a mitigar efectos adversos económicos y de salud por COVID 19?



En campo también se hicieron las apreciaciones correspondientes, y algunos de los reportes por parte de observadores/as electorales son los siguientes:

“Hay acercamiento de los candidatos y no usan o se quitan el cubrebocas, así como inclusión de adultos mayores en sus campañas en épocas de pandemia”. (Eduardo [REDACTED], Texin. Mpio de Teocleo, Ver).

“Observé que en las campañas de mi comunidad no hubo buen uso de los cubrebocas, los partidos que asistieron fueron PAN, PT y Movimiento Ciudadano. En sus reuniones asistió mucha gente, a pesar de que hicieron entrega de cubrebocas, no toda la gente lo quiso”. (Arleth ██████████, Huehuetecpan, mpio de Cosautlán de Carvajal).

“Aunque repartan cubrebocas, la mayoría de las personas no lo ocupan y en ocasiones hasta el mismo aspirante a la alcaldía no toma las medidas de prevención”. (Juan Manuel ██████████, Palzoquiticpa, mpio de Cosautlán de Carvajal).

¿De quién es responsabilidad el cuidado comunitario?, se podría considerar que es responsabilidad de todos y todas, incluyendo a actores y partidos políticos, pero también de una conciencia importante por parte de la ciudadanía, tal pareciera que no estamos en pandemia, tal pareciera que los cuidados sugeridos no fueron acatados, por lo menos en una gran mayoría de personas.

3.7 DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Inicialmente se pretendía incluir a ambos municipios observados, sin embargo, en el municipio de Cosautlán, los ánimos estaban muy encendidos y en un contexto de violencia, por lo que se decidió no hacer llegar la solicitud correspondiente, por tal razón, únicamente se envió el formato a partidos políticos del municipio de Teocelo, sin embargo este ejercicio no tuvo la respuesta esperada, pues aun cuando se dio plazo de una semana y se quedó abierta la fecha de recepción ya sea por google forms o bien por correo electrónico, sólo un partido político (PRD) tuvo a bien regresar el formulario.

Lo anterior es un claro ejemplo de la poca importancia que se da a la transparencia y rendición de cuentas, las instituciones políticas no están habituadas a responder ante solicitudes de transparencia, en muchos casos se infiere que si siquiera se sabe que son sujetos obligados, en otros casos, se sabe, pero no hay el interés de responder a la ciudadanía.

Sin lugar a dudas esta práctica debe seguirse fomentando a fin de que poco a poco tengamos buenas prácticas en este rubro tan importante de la vida democrática del país.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los procesos electorales representan un cambio en las dinámicas que se generan al interior de las comunidades. Las relaciones entre vecinos/as y familiares se modifican, generalmente de forma negativa, debido a las preferencias políticas de cada persona. En las comunidades rurales sigue existiendo un fuerte sentimiento de arraigo por partidos políticos, provocando tensiones y conflictos que perduran aun pasando los tiempos de campaña.
- La principal razón que las y los asistentes identifican participar activamente en campañas políticas, es la persecución de intereses personales, como mejoras a la vivienda o apoyos económicos y en especie. Sin embargo, muchas personas se involucran en los procesos electorales porque buscan un bien común, se mantiene la esperanza de un cambio paradigmático en la contienda electoral, que resulte en un beneficio para toda la comunidad y no para unos/as cuantos/as.
- Las personas de comunidades rurales han dejado de confiar en las propuestas de campaña, debido a que éstas no son cumplidas una vez que el/la candidata/a que las realizó resulta electo y ocupa un puesto público. Existe un hartazgo generalizado contra los partidos políticos que cometen actos de corrupción, demagogia y proselitismo, cada vez son más las personas que desarrollan una postura crítica respecto a los malos manejos del recurso público y que tienen inquietud por monitorear la administración municipal.
- Para las zonas rurales y por supuesto indígena, las actividades virtuales son aún complejas de incorporar, esto por falta de conectividad o bien por falta de equipo tecnológico y conocimiento y uso de plataformas; las personas jóvenes son quienes intentar acceder, pero presentan limitantes antes señaladas. Por mencionar un ejemplo, en la capacitación para observadores/as electorales por parte del INE, el 66 % fue presencial y el 34 % virtual, cabe señalar que en esta última modalidad, los contenidos son densos y especializados para personas que tienen bajo nivel académico y navegar entre los temas o módulos, es difícil para quienes no poseen los equipos o la conectividad adecuada, o no está familiarizado con las plataformas digitales.
- La convocatoria para hacer observación electoral, fue compleja, debido a que muchas personas integrantes de los grupos que acompañamos y son líderes en sus respectivas comunidades ya habían sido reclutados por partidos políticos quienes ofrecieron dinero a cambio de ser representantes de partido, dinero que sirvió en mucho para recuperar aspectos económicos de personas que perdieron empleos por pandemia, o dejaron de percibir ingresos.
- El apoyo y comunicación con el INE es fundamental para realizar procesos de observación exitosos, es nuestro caso con el INE del distrito 09 con sede en Coatepec, Veracruz.
- Se debe dar voz a todas las personas, pero ha sido especialmente significativo como personas jóvenes de localidades rurales se involucraron en este proceso, con esto se rompe un paradigma relacionado con la apatía y desinterés de las personas jóvenes hacia la política y hacia la política partidista.

- En los ámbitos rurales, se observa una elevada participación ciudadana, por ejemplo en los municipios de Teocelo y Cosautlán de Carvajal, la participación ciudadana preliminar estimada al 07 de junio es del 59.94%.
- Se percibe una mayor conciencia por parte de la ciudadanía en cuanto a condicionar el voto, a cambio de apoyos puntuales por parte de aspirantes, se deben seguir haciendo campañas masivas acerca de la importancia del voto, pero sobre todo de la promover una real y activa participación ciudadana, reconociendo a las personas como sujetos críticos y propositivos que pueden generar acciones en beneficio de sus comunidades.
- Se debe procurar en mucho mejorar la calidad del contenido de las propuestas, se percibió que hay desconocimiento de varios/as aspirantes de lo que realmente son las funciones de diputación federal, local y alcaldías. Existieron candidaturas “hechizas” que restan seriedad al proceso, pues aunque se registraron, no hubo campaña de ningún tipo
- Existe un vacío de contenido en las propuestas que hicieron los candidatos y candidatas, pues no explican las estrategias para llevar a cabo cada propuesta y hacen parecer que son discursos “políticamente correctos”, repetidos independientemente del partido, sin mostrar una postura clara frente a las problemáticas.
- Desafortunadamente y pese a los acuerdos y protocolos emitidos por las Autoridades Electorales correspondientes, e instituciones de salud mundiales y federales como la OMS, OEA y la Secretaría de Salud, se concluye en lo general que ni los partidos políticos, actores políticos principales, ni simpatizantes establecieron medidas adecuadas de cuidado y autocuidado sanitario para evitar la propagación del virus SARS CoV 2 durante las campañas proselitistas del año 2021.

Estas conclusiones han sido publicadas en redes sociales de la organización, a manera de infografías de lectura rápida.

SOBRE EL PROCESO ELECTORAL 2021



1.1 GÉNERO

EL MACHISMO SIGUE SIENDO UN GRAN OBSTÁCULO PARA LA PARTICIPACIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO POLÍTICO DE LA REGIÓN



1.3 GÉNERO

LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS MUJERES EN LA POLÍTICA REGIONAL SUELE TENER UN COSTO IMPLÍCITO PARA LA MILITANCIA



1.2 GÉNERO

LAS REDES SOCIALES SON CANALES DE COMUNICACIÓN DONDE LAS MUJERES SON ESPECIALMENTE VIOLENTADAS DURANTE LA TEMPORADA ELECTORAL



SOBRE EL PROCESO ELECTORAL 2021

SOBRE EL PROCESO ELECTORAL 2021



2.1 INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

LOS PARTIDOS PEQUEÑOS INCLUYERON MÁS ACTIVAMENTE A LAS Y LOS JÓVENES QUE LOS PARTIDOS GRANDES.



2.2 INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

LOS DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTAS, JUVENTUDES E INFANCIAS, FUERON POCO RECONOCIDOS DURANTE LAS CAMPAÑAS.



2.3 INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

LOS DERECHOS Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE LA COMUNIDAD LGBTI+ NO FUERON TOMADOS EN CUENTA EN LAS CAMPAÑAS.



AGENDA LOCAL Y DERECHOS HUMANOS

3 SOBRE EL PROCESO ELECTORAL 2021

3.1 AGENDA LOCAL Y DERECHOS HUMANOS

EN SU MAYORÍA, LAS PROPUESTAS DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS DURANTE LAS CAMPAÑAS FUERON DE BAJA CALIDAD E INSUFICIENTES.

3.2 AGENDA LOCAL Y DERECHOS HUMANOS

EN GENERAL, LAS PROPUESTAS SON DE CORTE ASISTENCIALISTA, OFRECEN "APOYOS" MÁS NO GARANTÍA DE DERECHOS.

3.3 AGENDA LOCAL Y DERECHOS HUMANOS

PREDOMINAN IDEAS PRESIDENCIALISTAS DEBIDO AL POCO CONOCIMIENTO SOBRE LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS DISTINTOS ACTORES QUE CONFORMAN EL GOBIERNO MUNICIPAL.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

4 SOBRE EL PROCESO ELECTORAL 2021

4.1 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

SE OBSERVARON GRANDES DIFERENCIAS DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS PARA LAS CAMPAÑAS DE CADA PARTIDO.

4.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

LA POBLACIÓN PERCIBE DE FORMA NEGATIVA LA TRANSPARENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA REGIÓN.

4.3 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

HASTA EL MOMENTO, SOLO 1 DE 11 CANDIDATOS/AS HA COMPARTIDO INFORMACIÓN SOBRE FONDOS Y GASTOS DE SU CAMPAÑA.

SOBRE EL PROCESO ELECTORAL 2021



5.3 MEDIDAS ANTI COVID-19

EN ALGUNOS CASOS, CANDIDATAS/OS LOCALES PROMOVIERON CONTACTO FÍSICO CON SALUDOS DE MANO Y ABRAZOS DURANTE LAS CAMPAÑAS.



5.2 MEDIDAS ANTI COVID-19

NINGÚN PARTIDO POLÍTICO REGIONAL ADOPTÓ MEDIDAS CONSISTENTES DE PROTECCIÓN CONTRA EL COVID-19.



5.1 MEDIDAS ANTI COVID-19

LAS CAMPAÑAS REPRESENTARON UN RIESGO POTENCIAL DE CONTAGIO DE COVID 19 EN LAS COMUNIDADES DE LA REGIÓN.



SOBRE EL PROCESO ELECTORAL 2021



DURANTE LAS ELECCIONES AUMENTA LA POLARIZACIÓN SOCIAL Y LOS CONFLICTOS RELACIONADOS CON EL PARTIDISMO POLÍTICO.



URGE LA COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DURANTE LAS JORNADAS ELECTORALES DE LA REGIÓN.



LAS DIFERENCIAS DE ACCESO A INTERNET Y USO DE TECNOLOGÍA, FUERON DETERMINANTES DURANTE ESTAS ELECCIONES EN CONTEXTO DE PANDEMIA.



EN GENERAL, LA POLÍTICA PARTIDISTA SE RELACIONA CON EL DERROCHE DE RECURSOS, EL ENGAÑO, EL DISCURSO VACÍO Y LA CORRUPCIÓN.



V. ANEXOS

Cartas descriptivas de taller participativo para la observación electoral en primer, segundo y tercer momento

CAPACITACIÓN A OBSERVADORES/AS ELECTORALES. Primer momento

-CARTA DESCRIPTIVA-

FECHA: 11 Y 12 DE MAYO DE 2021

FACILITAN: SILVIA, NORA, EDUARDO, ETC.

TIEMPO: 120 MINS.

OBJETIVO DE LA SESIÓN: Que los y las participantes conozcan el formulario de reporte de observación electoral en red y los criterios que deben considerarse para conferir confiabilidad, veracidad y sentido ético a su labor de observación.

TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	MATERIALES	RESPONSABLES	TIEMPO
Registro	Tomar registro de asistencia	Se circula una lista para que cada participante anote sus datos. Luego se les entrega una etiqueta adhesiva para que anoten su nombre	Hojas de registro Lapiceros, etiquetas, marcadores		10:00
Bienvenida y dinámica de activación	Propiciar un clima agradable en el grupo a partir de la bienvenida y dinámica de integración	Desarrollo de una dinámica que ayude a "romper hielo" y propicie un mejor ambiente de trabajo.			10:05 a 10:10
Presentación de asistentes	Los y las asistentes se reconocen como un grupo diverso con intereses comunes.	¿Actividad?			10:10-10:20
AUGE como centro de participación y observación electoral	Socializar de forma general la estrategia de formación en ciudadanía y las particularidades del proyecto del INE	Se comparte PPT sobre línea de tiempo de Auge en el tema de formación ciudadana e incidencia y se describe los relevante del proyecto de INE.	Pantalla, cañón. Computadora,		10:20 a 10:35
Miradas locales sobre los procesos electorales. El punto de partida.	Realizar un mapeo preliminar con perspectiva de género de los principales actores electorales en el ámbito local y de riesgos o amenazas que puedan condicionar el ejercicio de los derechos políticos de la población rural.	Facilitador : Pide al grupo formar subgrupos tomando en cuenta la comunidad y municipio de procedencia. La idea es juntar a quienes comparten territorios comunes. Participantes. En subgrupo, nombran a un/a secretario/a, quien tomará nota de las participaciones y las plasmará en un papel rotafolio. Se pide a cada grupo deliberar en torno a las siguientes preguntas: 1. En tiempos de campañas electorales, se observan cambios en las actitudes y comportamientos de personas y familias de mi comunidad. ¿Qué nos gusta y qué nos disgusta de ello? ¿Por qué?	Hojas de rotafolio, plumones, lista de preguntas.		10:35-11:10
DESARROLLO					20 minutos para trabajo en subgrupos.

			<p>2. Cuando es tiempo de campañas electorales... ¿Qué motiva a las personas de mi comunidad a organizarse y participar activamente?</p> <p>3. Cuando es tiempo de campañas electorales... ¿Por qué hay personas de mi comunidad que no se interesan ni participan en estos procesos? Si se menciona que ha habido incidentes... ¿Cuáles han sido?</p> <p>4. Qué debería hacerse para asegurar que las mujeres y jóvenes participen de manera efectiva en la contienda electoral y posicionen los temas que les interesan?</p> <p>Posteriormente, se hace una plenaria con lo trabajado en cada subgrupo.</p>		15 minutos para plenaria. 11:10 a 11:45
Conociendo el formulario de reporte de observación	Familiarizarse con el instrumento de reporte	Facilitador: Explica la utilidad del formulario, revisa su estructura y anima a los asistentes a realizar un ejercicio de aplicación por parejas para su validación. Participantes: Aplican el instrumento, exponen sus dudas y hacen observaciones sobre la redacción de Facilitador aclara dudas y se asegura en dar indicaciones precisas para que la observación se realice con sentido ético y veracidad (se entrega impreso con principios universales de observación electoral). Finalmente, hace recomendaciones para asegurar la generación semanal de reportes.	Formularios de reporte impresos. Link de formularios (versión digital) Hoja con principios universales para la observación electoral.		
Recomendaciones y avisos finales	Clarificar sobre el procedimiento a seguir y fechas para entrega de recursos que se entregarán a observadores/as	Explicación y presentación de calendario	Fechas y montos		11:45 a 11:55
Evaluación	Valoración de la sesión	Se hace una ronda para indicar lo que me gustó, no me gustó y lo que me llevo como aprendizaje. Se les pide respondan una encuesta de satisfacción.	Formato de valoración de la sesión (encuesta)		11:55 a 12:00
Cierre		CIERRE DE SESIÓN			
CIERRE					

CAPACITACIÓN A OBSERVADORES/AS ELECTORALES. Segundo momento

-CARTA DESCRIPTIVA-

FECHA: 01, 03 Y 04 DE JUNIO DE 2021

FACILITAN: EDUARDO, ANDY, LUZMA, ETC.

TIEMPO: 120 MINS.

OBJETIVO DE LA SESIÓN: Que los y las participantes hagan una valoración de la observación del primer momento (campañas) y conozcan el formulario de reporte de observación electoral para la jornada y herramienta de sondeo de calidad democrática.

TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	MATERIALES	RESPONSABLES	TIEMPO
Registro	Tomar registro de asistencia	Se circula una lista para que cada participante anote sus datos. Luego se les entrega una etiqueta adhesiva para que anoten su nombre	Hojas de registro Lapiceros, etiquetas, marcadores		10:00
ENCUADRE	Bienvenida y dinámica de activación	Desarrollo de una dinámica que ayude a "romper hielo" y propicie un mejor ambiente de trabajo. ¿Actividad?			10:05 a 10:10
	Valoración de la observación	Se integran por comunidad y se les pide que nombren a un secretario/as. Reflexionarán en torno a 4 preguntas: 1) ¿Qué es lo que ya sabía y puede confirmar en esta observación? 2) ¿Qué es lo que medio sabía y puede comprender mejor en esta fase del proceso electoral? 3) ¿Qué desconocía y puede descubrir? 4) ¿Qué es lo que desconozco aún o debo fortalecer para mejorar mi observación electoral? Se realizará una plenaria y los equipos compartirán Se realiza una proyección de PPT	Papel rotafolio Marcadores		10:10-10:40
DESARROLLO	Repasando la jornada electoral	Se pone en común los referentes respecto del día de votación			10:40-11:00
	Conociendo el formulario de reporte de observación de la	Familiarizarse con el instrumento de reporte	Formularios de reporte impresos. Link de formularios		11:00 a 11:35

	jornada electoral		<p>Participantes: Aplican el instrumento, exponen sus dudas y hacen observaciones sobre la redacción de</p> <p>Facilitador aclara dudas y se asegura en dar indicaciones precisas para que la observación se realice con sentido ético y veracidad (se entrega impreso con principios universales de observación electoral).</p> <p>Finalmente, hace recomendaciones para asegurar la generación semanal de reportes.</p>	(versión digital) Hoja con principios universales para la observación electoral.		
CIERRE	Recomendaciones para el sondeo	S presenta el instrumento para el sondeo con 4 preguntas. Valoración de la sesión	Se reparten 3 hojas a cada participante para que realicen el ejercicio con sus vecinos o amistades Se hace una ronda para indicar lo que me gustó, no me gustó y lo que me llevo como aprendizaje. Se les pide respondan una encuesta de satisfacción.	Formatos		11:35 a 11:50
	Cierre		CIERRE DE SESIÓN	Formato de valoración de la sesión (encuesta)		11:50 a 12:00

CAPACITACIÓN A OBSERVADORES/AS ELECTORALES. Tercer momento

-CARTA DESCRIPTIVA-

FECHA: 17 y 18 DE JUNIO DE 2021

FACILITAN: EQUIPO AUGE.

TIEMPO: 150 MINS.

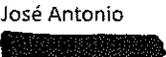
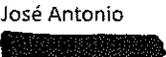
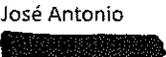
OBJETIVO DE LA SESIÓN: Valorar la participación de las y los observadores electorales durante el proceso electoral 2021, así como conocer sus experiencias, aprendizajes y grado de satisfacción con los resultados de la contienda electoral.

TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	MATERIALES	RESPONSABLES	TIEMPO
Registro	Tomar registro de asistencia	Se circula una lista para que cada participante anote sus datos. Luego se les entrega una etiqueta adhesiva para que anoten su nombre	Hojas de registro Lapiceros, etiquetas, marcadores		11:00
Bienvenida y dinámica de activación	Propiciar un clima agradable en el grupo a partir de la bienvenida y dinámica de integración	Desarrollo de una dinámica que ayude a "romper hielo" y propicie un mejor ambiente de trabajo. Actividad: "Te vendo un perro, te vendo un perro". Se agradece a las y los participantes por su asistencia, se explica el objetivo de la sesión y se anima a la participación.	Ninguno		11:05 a 11:20
Café ciudadano de experiencias y aprendizajes.	Que las y los asistentes compartan sus experiencias y aprendizajes durante la observación electoral, así como su percepción del ambiente en las comunidades ante los resultados de la elección.	Se forman tres equipos enumerando a las y los participantes del 1 al 3, los equipos se sientan en mesas diferentes para conversar en torno a algunas preguntas, en cada mesa debe haber un/a facilitador/a que dirija la conversación y recupere la narrativa. Mesa 1: ¿Qué sentimientos y emociones me produce haber participado como observador/a en el pasado proceso electoral? ¿Por qué? Mesa 2: ¿Cuáles son los principales aprendizajes y logros que obtuve? Mesa 3: ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentaron las mujeres y jóvenes de mi comunidad al participar en política? Mesa 4: ¿Cómo percibes el ambiente en tu comunidad luego de conocerse los resultados de la votación? ¿Qué propones para que las elecciones se lleven a cabo de manera pacífica,	Lapiceros, hojas de reuso.		11:20-12:20
DESARROLLO					45 minutos para trabajo en subgrupos.

			igualitaria y con respeto a los derechos de las mujeres? Finalmente, en plenaria se devuelve la narrativa y se piden comentarios finales para hacer una reflexión conjunta.		15 minutos para plenaria.
Semaforo del proceso electoral	Evaluar el proceso electoral a partir de 5 rubros o categorías con temas de atención prioritaria.	Quien facilita pide a las y los participantes que se reúnan en equipos de acuerdo a la comunidad que pertenecen para realizar una evaluación del proceso electoral. Se les entregan fotocopias por equipo con la imagen de termómetro donde deberán plasmar el grado de cumplimiento de diversas categorías por las y los candidatos, así como de sus equipos, durante la campaña electoral en su comunidad. (Anexo 1) Las categorías a evaluar son: Género, Inclusión y participación social, Agenda 2030 y Derechos Humanos, Transparencia y rendición de cuentas y Covid 19. Los termómetros de cada comunidad se pegan en una hoja de rotafolio para compartitfos en plenaria y se realiza una retroalimentación.	Dibujos de termómetros impresos, cinta, plumones, papel bond.		12:20 a 01:10 30 minutos para el trabajo en subgrupos.
Autoevaluación	Que las y los observadores autoevalúen su participación durante el proceso electoral	Se entregan fotocopias con la encuesta de autoevaluación a las y los observadores, para que la respondan de acuerdo a su grado de compromiso y participación en el proceso electoral. Se hace una ronda para indicar lo que me gustó, no me gustó y lo que me llevo como aprendizaje.	Formatos de autoevaluación impresos		20 minutos para compartir en plenaria. 01:10 a 01:20
Evaluación	Valoración de la sesión	Se hace una encuesta de satisfacción.	Formato de valoración de la sesión (encuesta)		01:20 a 01:30
	Cierre	CIERRE DE SESIÓN			
CIERRE					

Reporte de Observación de las campañas políticas 2021

I. DATOS GENERALES

A. Nombre completo del/la observador/a.						
B. Periodo de semana de observación.	4 al 10 de mayo		11 al 17 de mayo			
	18 al 24 de mayo		25 may al 2 de junio.			
C. Fecha de entrega del reporte semanal.						
D. Marca con una X a los/as candidatos/as y partidos políticos observados.	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center; vertical-align: top;">  Vicente Francisco    Francisco Javier   Félix   Roberto Carlos  </td> <td style="width: 33%; text-align: center; vertical-align: top;">  Blanca Nieves     José Alberto  </td> <td style="width: 33%; text-align: center; vertical-align: top;">  José de Jesús   Antonio    </td> </tr> </table>			 Vicente Francisco    Francisco Javier   Félix   Roberto Carlos 	 Blanca Nieves     José Alberto 	 José de Jesús   Antonio   
 Vicente Francisco    Francisco Javier   Félix   Roberto Carlos 	 Blanca Nieves     José Alberto 	 José de Jesús   Antonio   				
E. Comunidad y municipio donde se realizó la observación.						

II. GÉNERO

1. ¿Los candidatos o candidatas reconocen e incluyen a hombres y mujeres en su forma de hablar o escribir?

- Usan “ellos y ellas”, “todos y todas”, “ciudadanos y ciudadanas”.

¿Qué partidos lo usaron? _____

- Sólo usan “todos, ellos, ciudadanos, amigos, etc.” Y no distinguen a las mujeres.

2. En caso de notar presencia notable de mujeres en los eventos políticos, ¿La participación de las mujeres es...?

- Activa:** Porque hacen uso de la voz, preguntan, proponen y son escuchadas.

Indique

en

qué

partidos

- Pasiva:** Porque sólo son asistentes, no opinan ni hacen uso de la voz.

3. Los candidatos y candidatas reconocen los derechos políticos de las mujeres y muestran compromiso por prevenir y evitar toda forma de violencia y discriminación?

- Sí.
- No.

Si tu respuesta fue sí, escribe qué partido/s: _____

III. INCLUSIÓN SOCIAL

4. Las propuestas de las candidatas y candidatos están orientadas hacia alguno de los siguientes grupos: (puedes marcar más de una opción)

- Mujeres.** Indique cuáles partidos _____

- Personas de la comunidad diversa** (lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, queer).

Indique cuáles

partidos: _____

- Juventudes.** Indique cuáles partidos _____

- Personas adultas y mayores.** Indique cuáles

partidos _____

- Niños, niñas y adolescentes.** Indique cuáles

partidos _____

5. En caso de notar presencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los eventos políticos, ¿Su participación es...?

- Activa: Porque hacen uso de la voz, preguntan, proponen y son escuchados/as.
Indique cuáles partidos.

- Pasiva: Porque sólo son asistentes, no pueden usar la voz ni opinar.

6. ¿Se plantean propuestas que contribuyan a la inclusión social de personas con discapacidad?

- En todos los partidos políticos.
- Algunos partidos políticos. *¿Cuáles?* _____
- Ningún partido político.
- No pude observarlo. *¿Por qué?*

7. ¿Los partidos políticos incluyen a personas con discapacidad en sus equipos de trabajo?

- En todos los partidos políticos.
- Algunos partidos políticos *¿Cuáles?* _____
- Ningún partido político.
- No pude observarlo. *¿Por qué?* _____

IV. PROPUESTAS DE CAMPAÑA

8. Marca con una X los temas que hayan abordado los candidatos y candidatas en sus propuestas de campaña esta semana.

<input type="checkbox"/>	Transparencia y rendición de cuentas	<input type="checkbox"/>	Salud y servicios médicos	<input type="checkbox"/>	Carreteras, caminos y transporte
<input type="checkbox"/>	Apoyos a personas adultas mayores	<input type="checkbox"/>	Agua potable y drenaje	<input type="checkbox"/>	Jóvenes y deporte
<input type="checkbox"/>	Apoyos a madres solteras	<input type="checkbox"/>	Educación	<input type="checkbox"/>	Empleo y capacitación
<input type="checkbox"/>	Vivienda	<input type="checkbox"/>	Seguridad y justicia	<input type="checkbox"/>	Turismo y comercio
<input type="checkbox"/>	Discapacidad	<input type="checkbox"/>	Campo y artesanías	<input type="checkbox"/>	Prevención de COVID 19
<input type="checkbox"/>	Medio ambiente	<input type="checkbox"/>	Alumbrado público	<input type="checkbox"/>	Otro (indique):
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	

V. TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD

9. ¿Has sabido de algún partido que esté realizando compra de votos o pida su credencial INE a cambio de dinero u otro beneficio?

- Sí.
- No.

Si tu respuesta fue sí, escribe qué partido/s: _____ *Prefiero no decirlo.*

10. ¿Durante sus visitas, las candidatas y candidatos informan cómo y en qué usan el recurso económico de su campaña?

- Sí.
- No.

En caso de que tu respuesta sea SI, anota el nombre de los partidos políticos que lo informaron:

11. ¿Has observado si en las actividades de los partidos hay insultos, discusiones, agresiones u otros incidentes, etc.?

- Sí.
- No.

En caso de que tu respuesta fuera sí, anota de cuál o cuáles partidos políticos se trata: _____

Prefiero no decirlo.

VII. MEDIDAS ANTI-COVID 19

13. En las casas de Campaña y durante los eventos políticos de la semana, ¿Con qué frecuencia se observó el uso de al menos 2 medidas sanitarias para promover el autocuidado y prevenir contagios por COVID 19?

(Chequeo de temperatura, recomendaciones de uso de cubre bocas, gel, sana distancia, evitar saludo de beso y abrazo, etc.)

	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

14. Anota en esta hoja tus observaciones generales, cosas que hayan llamado tu atención durante esta semana o reflexiones en cuánto al proceso electoral:

Reporte de Observación de la jornada electoral 2021

I. DATOS GENERALES

A. Nombre completo del/la observador/a.			
B. Periodo de semana de observación.	3 al 05 de junio		06 al 14 de junio
	15 al 21 de junio		
C. Fecha de entrega del reporte semanal.			
D. Identifique los datos de la(s) casilla(s) observadas	Casilla _____ Sección _____ Distrito _____ Municipio _____ Localidad _____		

II. PREPARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA CASILLA

1. ¿La Instalación de la casilla se ubica en el sitio previamente designado por la autoridad electoral y presenta condiciones de seguridad favorables para el correcto desarrollo de la jornada?

SI _____ NO _____

Si su respuesta es negativa, indique la razón para el cambio de ubicación.

2. Las y los 9 ciudadanos designados/as como funcionarias/os -propietarios y suplentes- de la Mesa de Casilla Electoral se presentaron a tiempo, con documentación y material electoral para instalar la casilla?

- SI _____ NO _____

Si su respuesta es negativa, indique la situación observada.

3. ¿Se observa que las mujeres integran al menos la mitad de los funcionarios de casilla?

- SI _____ NO _____

Si tu respuesta fue negativa, indique la situación observada.

4. Los y las representantes de partido, así como representantes de candidaturas independientes –si los hay– muestran alguna inconformidad por la manera en que se integró la mesa directiva de la casilla, el sitio de instalación, el mobiliario o material electoral?

- SI _____ NO _____

Si tu respuesta fue negativa, indique la situación observada.

5. ¿Se observa la colocación de carteles o información en la casilla, que explique quiénes pueden votar?

- SI _____ NO _____

6. ¿Se hacen indicaciones para evitar la discriminación en razón de la apariencia de los y las votantes?

- SI _____ NO _____

7. ¿Se han adoptado medidas para facilitar que personas con discapacidad o de talla pequeña puedan votar?

- SI _____ NO _____

Si tu respuesta fue afirmativa, indique la situación observada

III. VOTACIÓN: inicio, desarrollo y cierre

8. ¿La votación ha iniciado en tiempo y forma conforme a lo previsto?

- SI _____ NO _____

Si tu respuesta fue negativa, indique la situación observada

9. ¿Se facilita la entrada a las personas electoras en orden y según medidas sanitaria para reducir riesgo de contagio por COVID 19?

- SI _____ NO _____

Si tu respuesta fue afirmativa, indique en qué consisten dichas medidas (filtro para medir temperatura, aplicar gel, recomendar uso de cubreboca, desinfección constante de sitio, etc).

10. ¿Ha existido alguna negativas de funcionarios de la mesa directiva de casilla, para que personas electoras puedan ejercer su derecho al voto?

- SI _____ NO _____

Si tu respuesta fue negativa, indique la situación observada

11. ¿La casilla ha facilitado que personas electoras con discapacidad o adultos mayores y mujeres embarazadas, voten sin hacer fila y sean asistidas por alguna persona de su confianza?

- SI _____ NO _____

Si tu respuesta fue negativa, indique la situación observada

12. ¿Se ha permitido acceder a la casilla a personas en estado de ebriedad o bajo el efecto de drogas?

- SI _____ NO _____

13. ¿Se ha permitido votar a aquellas personas electoras que estaban formadas en la fila a las 18:00 hrs?

- SI _____ NO _____

14. ¿Se presentaron situaciones que sugieran la ocurrencia de algún delito electoral?

- SI _____ NO _____

15. Se presentaron situaciones que hayan ameritado la suspensión de la elección de la casilla?

- SI _____ NO _____

IV. CONTEO DE VOTOS Y LLENADO DE ACTAS

16. Las y los representantes de partido han mostrado inconformidad por la forma en que se ha realizado el cómputo de votos?

- SI _____ NO _____

Si tu respuesta fue afirmativa, indique la situación observada

17. ¿Se observan inconformidad de parte de representantes de partido al momento de realizar el conteo de votos o al llenar las actas?

- SI _____ NO _____

Si tu respuesta fue afirmativa, indique la situación observada

V. INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES Y PAQUETE ELECTORAL

18. ¿Se ha presentado alguna eventualidad que retrasara o dificultara la integración del paquete electoral?

- SI _____ NO _____

Si tu respuesta fue afirmativa, indique la situación observada

VI. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

19. ¿Se permitió a la ciudadanía observar el escrutinio y cómputo de votos?

- SI _____ NO _____

20. ¿Se percibe que las y los representantes de partido han quedado conformes y aceptan los resultados de la elección?

- SI _____ NO _____

Si tu respuesta fue negativa, indique la situación observada

21. ¿Se ha enviado el paquete electoral y el acta PREP al OPLE local-INE con las medidas pertinentes para salvaguardar la integridad de los documentos?

o SI _____ NO _____

22. Registre algún comentario adicional si lo cree necesario.

Sondeo de Observación Electoral (Guía de preguntas).

Indicaciones. Subraye la respuesta que mejor exprese su nivel de aprobación a las afirmaciones que se muestran a continuación...

Las personas de mi comunidad opinan que...

1. La mayoría de las y los candidatos y sus partidos políticos respetan las reglas electorales y actúan con responsabilidad frente al COVID 19.

a) Muy en desacuerdo b) En desacuerdo c) De acuerdo d) Muy de acuerdo

2. El personal del INE, OPLE, Consejo Municipal Electoral, que organiza las próximas elecciones, atiende las quejas de los partidos políticos y actúa con imparcialidad

a) Muy en desacuerdo b) En desacuerdo c) De acuerdo d) Muy de acuerdo

3. La mayoría de las y los candidatos y partidos políticos permiten a mujeres y jóvenes participar en condiciones igualitarias.

a) Muy en desacuerdo b) En desacuerdo c) De acuerdo d) Muy de acuerdo

4. En la próxima jornada electoral la votaciones se realizarán limpiamente y sin posibilidad de fraude.

a) Muy en desacuerdo b) En desacuerdo c) De acuerdo d) Muy de acuerdo

Programa del Conversatorio Virtual con ex candidatas a la alcaldía Teocelo 2021



CONVERSATORIO CON EX CANDIDATAS A LA ALCALDÍA DE TEOCELO, VER.

ELECCIONES 2021

Fecha: 09 de Junio de 2021

Tema: "Testimonios y experiencias de mujeres en la contienda electoral 2021. Aprendizajes y pendientes".

Objetivo: Conocer sus reflexiones e impresiones personales de proceso vivido, así como los desafíos que como mujeres y personas jóvenes enfrentaron en contextos donde tradicionalmente ha existido predominio del género masculino.

Hora: 17:00 hrs. a 18:20 hrs. Centro-México. Tiempo: 80 minutos

PROGRAMA

RESPONSABLE	INDICACION	TIEMPO	ACUMULADO
Organización	Dar la bienvenida al evento, compartir el objetivo	05'	17:05
Moderación	Se presenta, comparte el tipo de formato del programa, se buscará la función de la charla participada, en un formato (para donde quien desea, toma la palabra), considerando el tiempo de la participación de la otra participante. Añade para que cada participante se presente a sí misma, como si presentara a una amiga. ¿Una palabra o 2 para pensar en... "¿Eres una persona entera de...? ¿a qué se le ha dedicado?... sus cualidades son... empleo e involucrase en temas políticos... etc?"	25'	17:30
Invitadas	Autopresentación de las invitadas a sí mismas	10'	17:40
Moderación	Comparte la primera pregunta dirigida. PREGUNTA 1.- En tu opinión y desde tu experiencia en el proceso electoral... (¿Cuáles son las verdaderas motivaciones/razones para que las mujeres participen en política? ¿Qué roles o actividades existen tradicionalmente?)	1'	17:41
Invitadas	Compartir sus respuestas. En las intervenciones se buscará ser constructivas en tomar la palabra y se procurará no repetir lo que ya se ha dicho. Aprox. 2 minutos para cada una.	18'	17:59
Moderación	Hace una breve retroalimentación o puede solicitar una aclaración particular, cuando la segunda pregunta. PREGUNTA 2.- ¿Los partidos políticos y/o militancias están preparados para que una mujer participe en una contienda electoral? ¿Hay o no equidad entre hombres y mujeres a la hora de tomar decisiones?	1'	17:59

Escaleta del radio programa

ESCALETA DEL PROGRAMA "En plural" 25 de junio de 2021

	INDICACION	TIEMPO	ACUMULADO
OPERADOR	Rúbrica de entrada Fondeo del programa	1'	1'00"
ANDY LALO	<p>BIENVENIDA</p> <p>Objetivo: realizar una conversa en la Radio Teccos Comunitaria para compartir con las audiencias los logros, aprendizajes y pendientes del proyecto Mujeres y Jóvenes observadoras electorales 2021, tomado desde la propia voz de algunas observadoras de comunidades.</p> <p>Contenido para los próximos 10 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida al programa. • Presentación de las personas que participan en la conversa. <p>Referencias respecto de cómo entendemos la observación electoral, porque y cómo participó Auge y las personas de comunidades de Teccos y Cocacutan, Ver.</p>	10'	11'00"
OPERADOR	Cuñá número 1..... Música: Cuñá número 2..... Fondeo de programa	4'00"	15'00"
ANDY LALO	<p>SEGUNDA PARTE</p> <p>Encuesta con capacidades de comunidades (preguntas breves de máximo 2 minutos por persona)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué nos motivó a participar como observadoras las electoras? • ¿Cómo ha sido el proceso de capacitación y qué actividades se realizaron? 	10'00"	25'00"
OPERADOR	Cuñá número 3..... Música: Cuñá número 4..... Comentarios de la radio Fondeo del programa	7'00"	32'00"
ANDY LALO	<p>TERCERA PARTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles han sido los principales aprendizajes de la experiencia en lo personal y comunitario? • ¿Cuáles han sido los principales desafíos y limitaciones para hacer observación electoral desde las comunidades? 	10'00"	42'00"
OPERADOR	Cuñá número 5..... Música: Cuñá número 6..... Fondeo de programa	7'00"	49'00"
ANDY LALO	<p>CUARTA PARTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué recomendaciones harías a las autoridades electorales para fortalecer y cuidar la democracia en la próxima elección? • ¿Qué mensaje le darías a las personas que nos escuchan para animarlas a vivir esta experiencia de observación electoral en comunidad? • Agradecimiento y despedida. 	8'00"	57'00"
OPERADOR	Cuñá número 7..... Música: Rúbrica de salida	3'00"	60'00"

Solicitud de Autoinforme de Transparencia y Rendición de Cuentas a Partidos Políticos

AUTOINFORME DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS ELECCIONES 2021

Cuestionario a Partidos Políticos en el ámbito municipal

PRESENTACIÓN

Desarrollo Autogestionario A. C. promueve procesos educativos y de organización local, orientados a la ampliación de oportunidades de desarrollo humano para mujeres y jóvenes rurales y sus familias, en el centro del estado de Veracruz.

Una de los temas de nuestro interés, es el fortalecimiento de los valores democráticos y la promoción de ciudadanía a partir de una participación social corresponsable y solidaria orientada al bien común. , sobre todo se ha buscado fomentar la participación y los derechos políticos de las mujeres y juventudes. Por ello, en Auge tenemos una línea de trabajo orientada a la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para la observación electoral en población de medio rural y periurbano.

En coordinación con el Instituto Nacional Electoral, nuestra asociación ha venido implementando acciones de observación electoral que pretenden fortalecer capacidades y mecanismos locales de participación social que contribuyen a crear confianza y credibilidad en las instituciones políticas y el proceso electoral 2020-2021.

Una de las acciones consiste en tener acercamiento a los institutos políticos, equipos de campaña de candidatos/as a las alcaldías para conocer acciones y buenas prácticas adoptadas antes, durante y después de la jornada electoral. Esto ha implicado hacer un seguimiento a los principales actores políticos y autoridades electorales a través de eventos con militancia, medios de comunicación y redes sociales.

En este sentido, y de conformidad con la el Art. 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4 y 28 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, así como los artículos 25, 28, 32, 75 y 76 de la Ley General de Partidos Políticos, nos permitimos solicitarle su colaboración para contestar el presente cuestionario de Autoinforme de Transparencia y Buenas Prácticas durante las elecciones 2021.

Las preguntas aquí planteadas no buscan generar polémica ni evidenciar a ningún partido, persona o institución. Las respuestas serán usadas meramente para comparar y evaluar la observación realizada por las y los ciudadanos, así como la observancia de los protocolos dispuestos por el Instituto Nacional Electoral en un marco de pandemia por COVID 19 y la inclusión.

NOTA: Favor de enviar este autoinforme antes del 28 de junio, al correo [redacted]. También puede contactarse al tel: [redacted] para dudas o comentarios respecto de este formato.

I. DATOS GENERALES.

Nombre y siglas del partido político	
Municipio/estado	
Integrantes de planilla y dirigentes de partido	Presidente/a del Comité Directivo Municipal (o equivalente) Nombre: _____ Sexo H__ M__
	Secretario general del CDM (o equivalente) Nombre: _____ Sexo H__ M__
	Tesorero del CDM (o equivalente) Nombre: _____ Sexo H__ M__
	Candidato o candidata a Presidencia Municipal Nombre: _____ Sexo H__ M__
	Candidato o candidata a Sindicatura Nombre: _____ Sexo H__ M__
	Candidato o candidata a Regiduría Nombre: _____ Sexo H__ M__
Elaboración de este autoinforme	Fecha de elaboración _____ de junio del 2021. Nombre de quien/es participaron en su elaboración: _____

II. GÉNERO

2.1 ¿La declaración de principios de su partido incorpora el tema de igualdad de oportunidades y equidad entre hombres y mujeres?

O Sí. O No

En caso afirmativo, indique la referencia o parte del texto que lo describe...

2.2 ¿La organización interna de su partido incorpora mecanismos o protocolos para prevenir, atender y sancionar la violencia política contra las mujeres en razón de género?

Sí. No

2.3 En la organización de su campaña política ¿Consideraron los derechos político electorales de las mujeres?

Sí. No

En caso afirmativo, describa cómo incluyó el tema de género en su campaña

III. INCLUSIÓN SOCIAL

3.1 Señale con una "X" si en su acciones de campaña incluyeron o no la participación de los siguientes grupos vulnerables:

- Población indígena
- Madres solteras
- Personas de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, queer.
- Juventudes
- Personas adultas mayores.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Personas con discapacidad.

Indique las acciones realizadas...

3.2 Señale si en el equipo de campaña se adoptaron medidas o protocolos para prevenir la discriminación y el discurso de odio.

Sí. No

IV. AGENDA 2030 Y DERECHOS HUMANOS

4.1 ¿Considera que sus propuestas de campaña son coherentes y se alinean con los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Sí. No

¿Por qué?

4.2 ¿Considera que sus propuestas de campaña son coherentes y tienen enfoque de Derechos Humanos?

Sí. No

Indique ¿Por qué?

V. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

5.1. Como sujetos obligados... ¿Su partido realizó acciones en materia de Transparencia para generar confianza y certeza en militantes y electoras/es?

Sí. No

5.2 Indique ¿Qué acciones realizaron para transparentar sus ingresos y gastos de campaña?

5.3 Indique el monto financiero asignado a su partido y fecha de recepción en la pasada elección municipal

5.4 Además del financiamiento público... Señale con una "X" otras maneras de obtener recursos económicos o en especie- considerados para su campaña.

- Aportaciones de simpatizantes
- Aportaciones del/la candidata/a
- Aportaciones de militante
- Fideicomisos, fondos privados
- Rendimientos bancarios
- Otros. *Indique cuáles* _____

5.5 ¿Cuál fue el uso y proporción de lo gastado?

- ____ % Propaganda utilitaria (playeras, plumas, gorras, cilindros térmicos, mandiles, etc).
- ____ % Propaganda en vía pública (lonas, mantas, muros, panorámicos, marquesinas, etc).
- ____ % Gastos operativos de la campaña.
- ____ % Propaganda exhibida en páginas de internet y redes sociales.
- ____ % Propaganda exhibida en medios impresos.
- ____ % Pago a personal.
- ____ % Otros. *Indique cuáles* _____

5.6 ¿El público puede acceder a esta información?

Sí No

Si su respuesta fue afirmativa, indique *a través de qué medios puede hacerlo*:

VI. COVID 19

6.1 ¿Su equipo de campaña adoptó medidas/protocolos de sanidad para prevenir contagios por COVID 19?

Sí No

6.2 El Consejo General del OPLEVER, a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, elaboró las **"RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS POLÍTICAS QUE PODRÁN SEGUIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL MARCO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19)**,. ¿Cuáles de estas recomendaciones fueron adoptadas en su partido?

6.3 Si su partido motivó eventos masivos... ¿Qué herramientas usaron para evaluar riesgos en concentraciones multitudinarias en el contexto de la COVID-19 (según recomendaciones oficiales de OMS)?

6.4 ¿Qué porcentaje del presupuesto estuvo destinado para cumplimentar estas medidas sanitarias?
